

# **2** **SEGUNDO** **INFORME DE** **GOBIERNO**

# H. AYUNTAMIENTO

**IRMA CASTILLO**

PRESIDENTA DE LA COMISION DEL DEPORTE



**ANGÉLICA CHAVEZ**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE CULTURA Y ACCION CIVICO SOCIAL



**MARIA SOCORRO CHAVEZ**

PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE SALUD Y DIF



**TERECITA ESTRADA**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE ECOLOGIA



**JORGE FLORES**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS



**BENJAMÍN GUTIÉRREZ**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL



**DIANA JÁUREGUI**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL



**MARÍA GORETTI LERMA**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE ASOCIACIONES CIVILES



**HOMERO LUJÁN**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION



**MYRIAM MALDONADO**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA



**EDUARDO MARÍN**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION



**LOURDES MENDOZA**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL



**ROGELIO QUINTANA**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS



**LETICIA IVONNE ORDOÑEZ**

SÍNDICO MUNICIPAL



**UBALDO RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO



**ILSE VILLEGAS**

PRESIDENTA DE LA COMISION DE ECONOMIA



**PEDRO ZUÑIGA**

PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ HOLGUÍN



PRESIDENTA DIF MUNICIPAL  
C. ANDY DIEGO



# GABINETE MUNICIPAL

SECRETARIO PARTICULAR  
C. ÓSCAR CUAN PONG



SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
LIC. RAFAEL CAVAZOS



OFICIALIA MAYOR  
LIC. LUIS CARLOS ROJO CASTILLO



DIRECTORA DE FINANZAS  
C.P. PATRICIA RAMÍREZ



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
ARG. ENRIQUE MEDRANO



DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL  
LIC. LUIS CHAPA ZAMARRÓN



DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS  
ING. ANTONIO DELGADO



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
ING. LUIS RAÚL SILVEYRA



DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO  
C.P. VERÓNICA M. ESCALANTE ROMERO



DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL  
ING. JOSÉ CARLOS GUTIÉRREZ ALBIRE



DIRECTOR DEL DIF  
C. JOSÉ CUAN BEZURTEA



DIRECTORA DEL RASTRO MUNICIPAL  
C.P.C. DIANA QUEZADA MARTÍNEZ



ENCARGADO DEL DESPACHO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
C. AARÓN RAMÍREZ



COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
L.R. CELINA VICTORIA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ



JEFE DE VIALIDAD  
LIC. FILBERTO MIRAMONTES



JEFE DE GOBERNACIÓN  
LIC. JAIME TRUJILLO



DIRECTOR DEL CUM  
C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ



ESTACIONÓMETROS  
LIC. JOEL A. GRANADOS ORTEGA





# MENSAJE DEL PRESIDENTE

En el año 2016, las familias de Cuauhtémoc nos brindaron su confianza para que administráramos este, nuestro gran territorio: "Cuauhtémoc, Municipio de las Tres Culturas".

En un año y once meses el reto fue grande. Tan grande como la historia de esta, nuestra tierra. En menos de dos años fue necesario hacer un pacto con el tiempo, lo que nos obligó a hacer un esfuerzo en equipo para la elaboración del plan de trabajo, el cual, se consensó con los grupos más representativos del municipio.

Así mismo, el haber pasado por diferentes circunstancias de orden social, a las que atendimos siempre de frente y con respeto, anteponiendo el diálogo y pensando en el bien común para todos los que nos sentimos orgullosos de vivir en Cuauhtémoc, nos hizo redoblar esfuerzos para concretar lo planeado.

La ruta que seguimos en esta corta Administración, tuvo siempre como meta y a la vez inspiración, el seguir construyendo cada día, un mejor municipio; esto fue lo que implicó el esfuerzo para cada obra, cada servicio, programa y las diversas acciones realizadas.

Todo lo anterior en un contexto que involucra la participación decidida y comprometida de los sectores público y privado, cámaras empresariales, asociaciones civiles y religiosas, instituciones educativas... en fin, la sociedad organizada, actuante, responsable y comprometida.

Así mismo, con un esfuerzo digno de la responsabilidad asumida por el honorable Ayuntamiento, a cada uno de los regidores, quienes antepusieron el interés de su partido para impulsar acciones de verdadera utilidad pública; igual opinión me merecen los integrantes del gabinete, compañeros que aportaron sus talentos y su tiempo para llegar a las metas que nos trazamos al inicio de esta Administración Municipal... a todos ellos, gracias, gracias por todo.

Al rendir cuentas de lo realizado, tanto al honorable Ayuntamiento como a la gran familia cuauhtemense, puedo decir, y lo hago con la frente en alto, que lo realizado está a la vista de todos, y que la gran experiencia que aprendimos, es que las grandes obras son para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que conformamos esta gran familia de Cuauhtémoc.

Hoy, con la frente en alto, les expreso mi agradecimiento por la confianza depositada en un servidor y mi equipo de trabajo, recordándoles que las obras ahí están, son de todos ustedes, para disfrute de las presentes y futuras generaciones.

Siempre antepusimos el respeto y el diálogo. Contra las voces calumniosas, la respuesta siempre fue la misma: trabajo y más trabajo... tan es así, que quiero participarles que no guardo ni rencores ni odios, ya que siempre me sostuve en el valor del respeto.

Agradezco en primer lugar a Dios, por los talentos que me dio, mismos que espero haber utilizado en beneficio de los cuauhtemenses; por la salud, y por sobre todo, por mi familia, mi esposa y mis hijos por acompañarme en esta etapa de mi vida; padres y hermano, que siempre me brindaron su invaluable apoyo, tanto en momentos difíciles como en aquellos de logros... gracias.

Mi respeto y gratitud por siempre a las familias de Cuauhtémoc por esta grande y honrosa responsabilidad con que me distinguieron...

El respeto, el amor y el trabajo, lo afirmo, siempre serán la base del éxito...

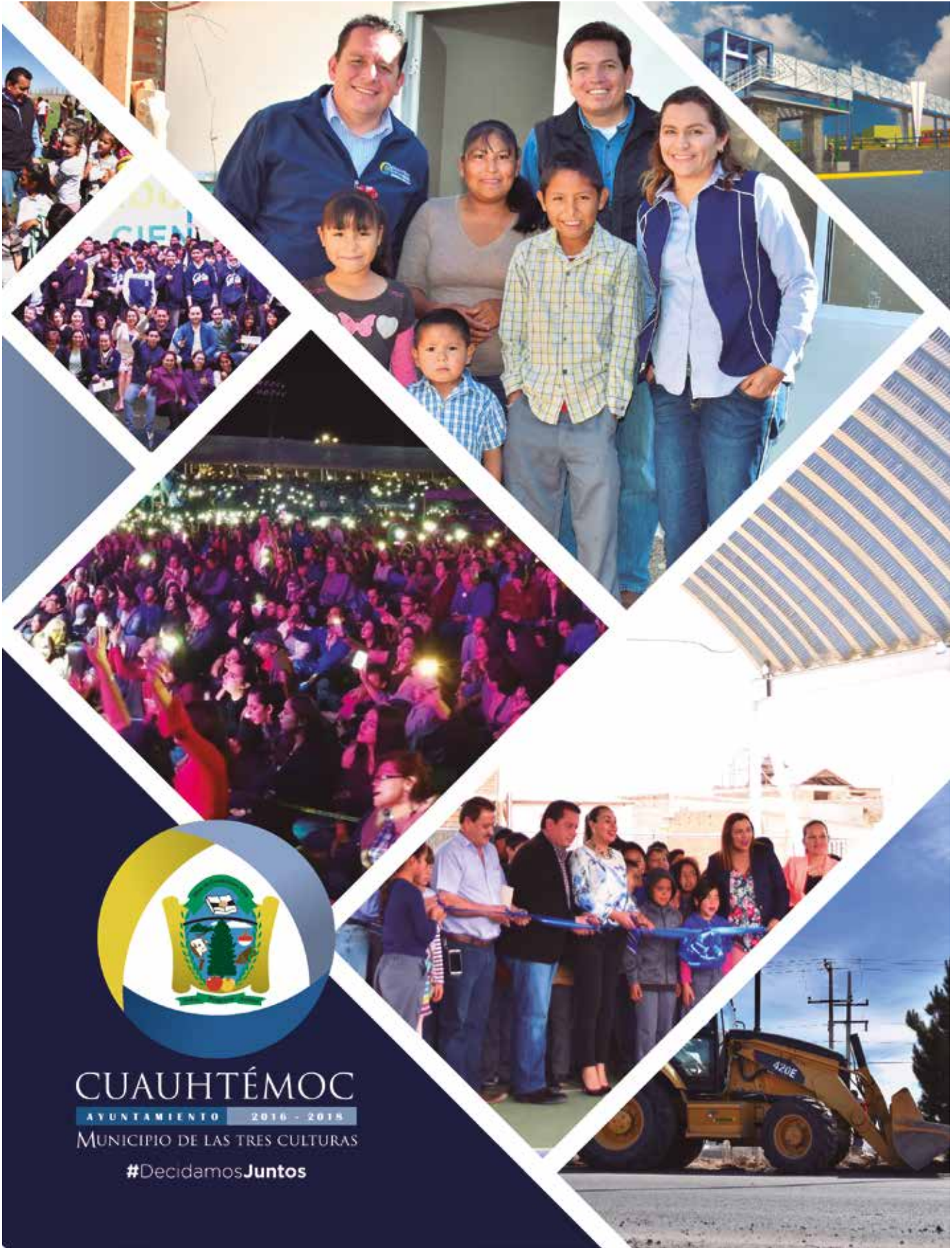
¡Gracias Cuauhtémoc!

¡Sigamos Adelante!

Vivimos Juntos, Decidimos Juntos.

**C. Elías Humberto Pérez Holguín.**

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO



**CUAUHTÉMOC**  
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018  
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

#DecidamosJuntos

# **2** SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

1.- Educación .....	9
2.- Desarrollo Social .....	31
3.- Desarrollo Económico .....	45
4.- Infraestructura .....	55
5.- Seguridad Pública .....	71
6.- Administración Eficiente .....	89







CUAUHTÉMOC

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

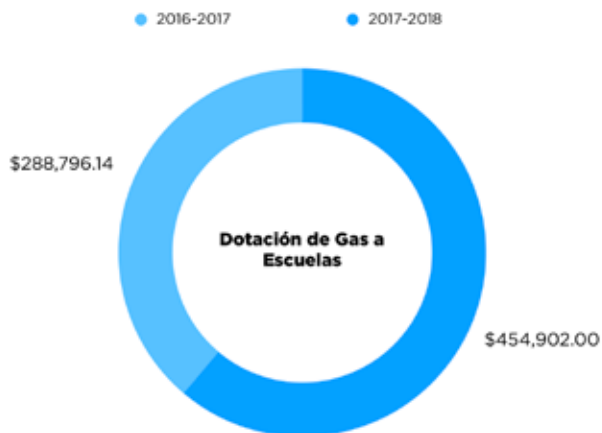
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

**EDUCACIÓN**

En esta Administración Municipal, el apoyo a la educación, deporte y cultura fue una prioridad. Se desarrollaron diferentes acciones, obras y programas, con el objetivo de contribuir a un mejor desarrollo integral de cada una de las familias de nuestro municipio.

En el **Programa de Dotación de Gas a las Escuelas**, se beneficiaron en este periodo a **111 instituciones** con un monto de **\$454,902.00 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos dos pesos 00/100 M.N.)**, alcanzando en esta Administración una inversión en este programa de **\$743,698.00 (Setecientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y ocho pesos M.N.)**.



De igual manera, se destinaron **\$896,548.50 (Ochocientos noventa y seis mil quinientos cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.)** para **apoyos educacionales**, como son: pago de inscripción, colegiaturas y proyectos de investigación para alumnos de nivel profesional, entre otros, **beneficiando a 176 familias**, con una inversión total en esta Administración de **\$1,045,587.68 (Un millón cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.)**.



Para asegurar la permanencia de niños y jóvenes en el sector educativo, a través del **Programa Municipal de Becas** se incrementó el padrón y monto de becas **de 458 que había en el año 2017 a 542 en el 2018**, con una inversión de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N) bimestralmente**, distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMA MUNICIPAL DE BECAS 2018			
NIVEL	ALUMNOS	APOYO	IMPORTE
PRIMARIA	291	\$500.00	\$145,500.00
SECUNDARIA	106	\$500.00	\$53,000.00
PREPARATORIA	97	\$700.00	\$67,900.00
PROFESIONAL	39	\$700.00	\$28,000.00
ALGUNA DISCAPACIDAD	9	\$700.00	\$5,600.00
<b>TOTAL</b>	<b>542</b>		<b>\$300,000.00</b>



En esta Administración se invirtió en el Programa Municipal de Becas la cantidad de **\$3,132,000.00 pesos (Tres millones ciento treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**.

Se complementó el **Programa de Uniformes Escolares**, apoyando a **1,903 alumnos** de nuevo ingreso en las diferentes escuelas de nivel básico, con una inversión de **\$1,617,550.00 (Un millón seiscientos diecisiete mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**.



En este año, se extendió la cobertura de este programa a **3,681 alumnos** de educación media superior, con una inversión de **\$4,586,711.90 (Cuatro millones quinientos ochenta y seis mil setecientos once pesos 90/100 M.N.)**.



### UNIFORMES A NIVEL MEDIO SUPERIOR

ESCUELA	ALUMNOS HOMBRES	ALUMNAS MUJERES	TOTAL
CBTIS 117	541	513	1,054
BACHILLERES	284	227	518
CONALEP	308	246	554
CECYT 8	359	327	686
CBTA 90	349	520	869
<b>TOTAL</b>			<b>3,681</b>



Con este **Programa de Uniformes Escolares** durante esta Administración se beneficiaron un total de **29,500 alumnos de 126 escuelas públicas** de nuestro municipio, con una inversión de **\$21,741,665.50 (Veintiún millones setecientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 50/100 M.N.)**.

En el área rural de nuestro municipio, continuamos apoyando con diferentes acciones a alumnos y maestros de escuelas, con una inversión de **\$314,293.20 (Trescientos catorce mil doscientos noventa y tres pesos 20/100 M.N.)**.

ESCUELAS RURALES		
ACCIÓN	COMUNIDAD	INVERSIÓN
APOYO PARA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ESCOLAR ESCUELA AGUSTÍN MELGAR 2335.	EJIDO MORELOS	\$60,200.00
APOYO PARA ADQUISICIÓN DE 4 LLANTAS PARA CAMIONETA ESCOLAR.	EJIDO CIÉNEGA DE CASTILLO	\$5,359.20
REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL MARTÍNEZ.	EJIDO MIGUEL CHIQUITO	\$24,230.00
REHABILITACIÓN DE HUERTO ESCOLAR DE LA TELESECUNDARIA 6184.	EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	\$7,704.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE ESCOLAR.	EJIDO PROGRESO	\$46,300.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA TELESECUNDARIA No 6042.	EJIDO 6 DE ENERO	\$45,200.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR.	EJIDO CIÉNEGA DE CASTILLO	\$30,100.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR.	EJIDO MORELOS	\$13,200.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR.	MANCOMÚN GPE. VICTORIA	\$30,000.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA SECUNDARIA 6051.	EJIDO NAPAVECHI	\$34,400.00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE TRANSPORTE ESCOLAR DEL TELEBACHILLERATO 80153.	EJIDO NAPAVECHI	\$17,600.00
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>\$314,293.20</b>

La inversión en esta Administración Municipal en apoyos a la educación en el sector rural fue de **\$657,943.20 (Seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.)**

También en este periodo se brindó apoyo a instituciones educativas con equipo y personal de servicios públicos para reparaciones de alumbrado, depósitos de basura y limpieza de entornos en las escuelas.

Para evitar la deserción escolar de alumnos de nivel medio superior, continuamos en este periodo con el **Programa de 100 Jóvenes al Cien**, beneficiando a **450 alumnos** con el pago de inscripción y uniformes, invirtiendo **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**.

Con este programa en esta Administración se beneficiaron un total de **718 alumnos** con una inversión de **\$1,150,000.00 (Un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



Se implementó el **Programa de Mantenimiento Integral de Inmuebles Educativos**, apoyando a **97 instituciones** con una inversión de **\$2,398,663.70 (Dos millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos sesenta y tres pesos 70/100 M.N.)**, alcanzando en este rubro una inversión de **\$6,362,368.70 (Seis millones trescientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos 70/100 M.N.)** durante este gobierno municipal.

En coordinación DIF Estatal y Municipal, en este periodo se entregaron un total **42,369 Desayunos Escolares**, mismos que nos permiten ofrecer a los alumnos de escasos recursos un desayuno nutritivo para contribuir a elevar el desempeño escolar de nuestra niñez, además **se equiparon 7 planteles educativos con cocina comedor**.



En la actual Administración se entregaron un total de **91,174 desayunos** a **88 planteles educativos**.

En esta Administración continuamos trabajando en mejorar la **infraestructura educativa** de los planteles de nuestro municipio. Con el objetivo de contribuir a una mejor calidad educativa de nuestra sociedad, en este periodo se invirtió la cantidad de **\$ 11,443,115.18 (Once millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ciento quince pesos 18/100 M.N.)**, logrando en este rubro una inversión de **\$45,398,122.15 (Cuarenta y cinco millones trescientos noventa y ocho mil ciento veintidós pesos 15/100 M.N.)**.

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ESCUELA	ACCIÓN	INVERSIÓN
PRIMARIA ABRAHAM GONZÁLEZ	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	\$1,483,299.02
10 ESCUELAS	SUMINISTRO DE BEBEDEROS ESCOLARES	\$278,400.00
PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN	REMODELACIÓN DE BAÑOS	\$310,292.02
SECUNDARIA TÉCNICA No. 71	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTÉTICO.	\$734,341.50
PRIMARIA CRISTOBAL COLÓN	CONSTRUCCIÓN DE AULA	\$227,735.02
SECUNDARIA SERTOMA	CONSTRUCCIÓN DE PREFECTURA	\$71,265.41
PRIMARIA PLUTARCO ELÍAS CALLES	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MÚSICA	\$522,376.06
JARDÍN DE NIÑOS ALFONSO ESCÁRCEGA	CONSTRUCCIÓN DE MINIDOMO	\$751,935.09
ESCUELA CAM 4	AMPLIACIÓN DE ANDADORES	\$32,259.63
JARDÍN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE	\$190,000.00
PRIMARIAS EXPROPIACIÓN PETROLERA, FORD 113 Y FRANCISCO VILLA.	CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDORES	\$2,151,655.29

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ESCUELA	ACCIÓN	INVERSIÓN
JARDINES DE NIÑOS, Ma. DE JESÚS SOLANO E INDÍGENA.	CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDOR	\$1,241,743.15
JARDINES DE NIÑOS PAULO FREIRE Y TRES CULTURAS	CONSTRUCCIÓN DE COCINAS COMEDOR	\$1,453,330.57
SECUNDARIA TÉCNICA No. 51	APLICACIÓN DE PASTO SINTÉTICO A CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	\$553,898.61
PRIMARIA PLUTARCO ELÍAS CALLES	REMODELACIÓN DE BAÑOS	\$456,117.48
<b>TOTAL</b>		<b>\$11,443,115.18</b>

Una estrategia dentro del Plan Municipal de Desarrollo es incentivar la práctica y el impulso de deportes que permitan un desarrollo pleno de nuestra comunidad.

Se apoyó a **876 atletas de 15 disciplinas deportivas** del municipio, que representaron a la delegación Cuauhtémoc dentro de la **Olimpiada Estatal 2018**, con uniformes y transporte, por la cantidad de **\$951,890.00 (Novecientos cincuenta y un mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)**





En este año, nuestro municipio fue tomado en cuenta para ser sede de la **Olimpiada Estatal 2018** de las disciplinas deportivas **volibol, basquetbol, raquetbol y softbol**; donde se apoyó en conjunto con Gobierno del Estado, a más de **1,200 deportistas de diferentes partes del estado** con una inversión de **\$883,389.76 (Ochocientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y nueve pesos 76/100 M.N)**

En apoyo para los **1,523 atletas** de diferentes disciplinas que nos representaron en las 2 Olimpiadas Estatales, y como sede este año, esta Administración Municipal invirtió la cantidad de **\$2,685,579.76 (Dos millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos 76/100 M.N).**

También se otorgaron en este periodo, **apoyos diversos a atletas del municipio**, que nos representaron a nivel estatal, nacional e internacional en diferentes eventos de disciplinas deportivas, invirtiendo la cantidad de **\$1,101,341.98 (Un millón ciento un mil trescientos cuarenta y un pesos 98/100 M.N.).**



APOYO AL DEPORTE	
DISCIPLINA	MONTO
ATLETISMO	\$63,072.04
BÁDMINTON	\$1,453,330.57
BASQUETBOL	\$257,811.67
BEISBOL	\$131,540
BOX	\$64,017.06
CACHI BOL	\$9,750.12
CAMPO TRAVIESA	\$14,000
CICLISMO	\$48,000
CLUB CAZA Y TIRO	\$3,000
FISICOCONSTRUCTIVISMO	\$6,000
FUTBOL	\$307,355.72
FUTBOL AMERICANO	\$11,500.00
MOTOCROSS	\$35,000
PORRAS	\$47,600
RAQUETBOL	\$5,800
RODEO	\$43,000
TAE KWON DO	\$9,000
VOLIBOL	\$27,801.45
WU-SHU	\$8,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,101,341.98</b>

Así mismo, se entregaron **becas deportivas** para los mejores deportistas de diferentes disciplinas del año 2017 por un importe de **\$109,892.00 (Ciento nueve mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**.



Con el fin de motivar a la juventud de nuestro municipio, con una inversión de **\$672,800.00 (Seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, este año se llevó a cabo, la **conferencia motivacional Farsantes sin Gloria**, dirigida a **3,000 jóvenes** de secundaria, preparatoria y universidad, con el objetivo de contribuir a que los jóvenes superen cualquier obstáculo, reto o circunstancia que enfrenten y puedan lograr las metas que se establezcan en sus vidas.



Se implementó el **Programa de Promotores Deportivos** con la finalidad de promover el deporte en diferentes sectores de la ciudad, impartiendo clases de **zumba, basquetbol y activación física**, realizando una inversión de **\$105,000.00 (Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.

La inversión total en este rubro durante esta Administración Municipal fue de **\$3,477,874.47 (Tres millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta y cuatro pesos 47/100 M.N.)**.

Al equipo representativo del municipio de Cuauhtémoc que participó en la **Liga Regional de Beisbol**, en este año se le otorgó la cantidad de **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Se apoyó también a la selección de **beisbol Manzaneros de Cuauhtémoc** de la Sexta Zona con **\$770,000.00 (Setecientos setenta mil pesos 00/100 M.N)** para su participación en la Liga Estatal de Béisbol.

Además, se otorgó apoyo a la selección de **Basquetbol Manzaneros de Cuauhtémoc** para su participación en la **Liga Estatal de Basquetbol Sub-18**, por la cantidad de: **\$153,000.00 (Ciento cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)**.



Se concluyó la construcción del **Polideportivo Cuauhtémoc**, obra que brinda a las familias de nuestro municipio diversos espacios como lo son: alberca semi olímpica, canchas de frontenis, rebote, tenis, volibol, basquetbol, futbol y circuito para trotar y caminar al aire libre, mismos que permitirán la **práctica de diferentes disciplinas deportivas y activación física**.



Con el objetivo de brindar más espacios y seguridad para la práctica de disciplinas deportivas en las instalaciones del Polideportivo, en este año se invirtieron **\$12,256,356.21 (Doce millones doscientos cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y seis pesos 21/100 M.N.)** para la construcción de muro para rappel, barandal perimetral, pista para bicicletas “pump trak”, gimnasio al aire libre, sistemas de drenaje pluvial y explanada de acceso al complejo, así como la ampliación de la capacidad de alberca y área de gimnasio de usos múltiples, línea de distribución e instalación de subestación eléctrica y remozamiento e iluminación del estadio de béisbol “Manuel ‘Loco’ Rentería”.



De la misma manera se destinaron recursos por la cantidad de **\$8,241,002.40 (Ocho millones doscientos cuarenta y un mil dos pesos 40/100 M.N.)** para construcción, rehabilitación y mejora de diversas áreas para la práctica de deporte.

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CONCEPTO	MONTO APROBADO	UNIDAD DEPORTIVA	UBICACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA	\$760,866.81	PARQUE LA LAGUNITA	ANÁHUAC
PALAPA PARA EJERCITACIÓN	\$80,000.00	PARQUE DEL ABUELO	ANÁHUAC
KITS DE EJERCICIO AL AIRE LIBRE	\$320,000.00	DIVERSOS PARQUES	CUAUHTÉMOC
PASTO SINTÉTICO	\$2,859,475.33	PARQUE DE BEISBOL APACHES	CUAUHTÉMOC
REHABILITACIÓN DEL PASTO NATURAL	\$400,000.00	GRAN ESTADIO CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC
REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS	\$85,000.00	PARQUE DE SOFTBOL COL. E. ZAPATA	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DE BAÑOS	\$122,537.53	PARQUE DE BEISBOL FOCHOLO	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DE PLAZA	\$130,975.60	PLAZA 1º DE MAYO	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DEL PARQUE	\$792,909.62	PARQUE "CHANO" FLORES	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DEL PARQUE	\$466,927.33	PARQUE COL. CTM	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DEL PARQUE	\$423,778.00	PARQUE COL. PERIODISTAS	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DEL PARQUE	\$935,390.00	PARQUE DE LA AMISTAD	CUAUHTÉMOC
REMODELACIÓN DEL PARQUE	\$863,142.08	PARQUE JARDÍN DEL ABUELO	CUAUHTÉMOC

**TOTAL \$8,241,002.40**



Durante este periodo se continuaron desarrollando diferentes acciones y estrategias integradas en el Plan de Desarrollo Municipal para apoyo a la difusión cultural de nuestro municipio, con el objetivo de contribuir a un mayor desarrollo y profesionalización artística.

En este año a la **Academia Municipal de Artes** acudieron 500 personas a clases de diferentes disciplinas culturales como los son:

BATERÍA	PIANO	VIOLONCHELO	DANZA
SAXOFÓN	GUITARRA	CLARINETE	PINTURA
CANTO	VIOLÍN	FOTOGRAFÍA	



Se destinó la cantidad de **\$687,890.00 (Seiscientos ochenta y siete mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)** para el pago de maestros.

En esta Administración Municipal se inscribieron **1,100 personas** a las diferentes disciplinas que ofrece la Academia Municipal de Artes, destinando para el pago de maestros la cantidad de **\$1,332,110.00 (Un millón trescientos treinta y dos mil ciento diez pesos 00/100 M.N.)**



El **Mariachi Infantil y Juvenil** de la Academia Municipal de Artes, se ha consolidado y su talento se ha dado a conocer en diferentes eventos culturales en nuestro estado, para lo cual se les apoyó con la cantidad de **\$65,936.00 (Sesenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)**, dando un total de apoyos a este proyecto en la presente Administración Municipal de **\$125,686.00 (Ciento veinticinco mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**.



Continuamos apoyando a la **Banda Sinfónica Infantil y Juvenil**, con el pago de maestros y espacios físicos para ensayos, proyecto que se lleva en coordinación con la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado, destinando en este año la cantidad de **\$216,000.00 (Doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N)** invirtiendo en esta Administración la cantidad de **\$445,618.00 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)**.



Con el objetivo de promover la cultura y apoyar al talento local, y dar espacios de esparcimiento a la sociedad, se desarrollaron carteleras culturales, en las cuales se presentaron cada mes eventos de las diferentes disciplinas culturales.





De la misma manera se otorgaron **apoyos a artistas locales** para asistir a diversos eventos en otros foros del estado y país.

Lo anterior con una inversión de **\$532,932.00 (Quinientos treinta y dos mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)**.



El 8 de marzo de este año, se llevó a cabo en el Centro Cultural Cuauhtémoc del parque Mirador, una plática muy interesante por parte del profesor Marcelino Martínez, acompañado del Lic. Fernando Suárez y Don Abraham Peters, para conmemorar el **96 aniversario de la llegada de la comunidad menonita** a nuestro municipio. Cabe señalar que dicho evento fue engalanado por una muestra fotográfica de la comunidad que amablemente Gobierno del estado nos prestó para su exposición.



Durante el mes de abril de este año, se llevó a cabo una **verbena popular** en el parque Mirador, donde se presentaron diversos cuadros artísticos de talentos cuauhtemenses, con presentaciones de canto, pintura y danza. También se promovieron artesanías y productos regionales que se elaboran en nuestro municipio.



Como **festejo al Día de las Madres**, el día 9 de mayo del presente año, con una inversión de **\$1,822,460.00 (Un millón ochocientos veintidos mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** se presentó un concierto del artista internacional Raúl Di Blasio “El Piano de América”, en las instalaciones del Poliforo Cuauhtémoc, contando con una asistencia de 6,000 personas.



Los días 22 y 23 de junio se llevó a cabo el **Festival Internacional Omáwari**, donde participaron algunas etnias de varios estados de nuestro país y también de nuestro país vecino del norte, para la convivencia y aprendizaje de las diferentes culturas, invirtiendo para esta actividad la cantidad de **\$199,000.00 (Ciento noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.)**.



De igual forma el día 12 de julio de este año, se llevó a cabo una plática en el Centro Cultural Cuauhtémoc del parque Mirador, para conmemorar el **91 aniversario de la municipalización de Cuauhtémoc**, esta plática estuvo a cargo del cronista de la ciudad, profesor Marcelino Martínez.



Este año, con una inversión de **\$13,531,314.00 (Trece millones quinientos treinta y un mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.)** se realizó la **XXV edición del Festival de las Tres Culturas**, con la participación artística local, nacional e internacional en las disciplinas de literatura, pintura, fotografía, danza, teatro, escultura y música.

Se contó con una asistencia de **145,000** personas dentro de los diferentes eventos, lo que posiciona a nuestra región como una de las más importantes de nuestro estado y del país, culturalmente hablando.





Se realizó la **Muestra Gastronómica y Artesanal dentro del XXV Festival de las Tres Culturas**, evento que cada año resalta la tradición gastronómica, artesanal, la cultura y costumbres de tarahumaras, mestizos y menonitas de esta región.

Se realizaron trabajos de **remodelación del Centro Cultural Cuauhtémoc**, esto con la finalidad de ampliar la capacidad de aforo para los eventos que en él se llevan a cabo.

Entre otros aspectos abarcó: ampliación y cambio de fachada, aplicación de sellador para evitar filtración de humedad, pintura y reemplazo de luminarias interiores y exteriores.

Este recinto ha albergado un número sin precedente de eventos artísticos de toda índole, tales como exposiciones pictóricas, fotográficas, presentaciones de libros y talleres literarios, presentaciones de guitarra clásica, trova, música pop, talleres y programas para niños como lo son tardes de cuenta cuentos y de títeres, y un sinnúmero de actividades culturales para todo público, convirtiendo así a este espacio en una referencia cultural de nuestra ciudad.

## EVENTOS DEL CENTRO CULTURAL MIRADOR

EVENTO	CATEGORIA	ARTISTA
EL LADO ROMÁNTICO DE ABRAHAM CHÁIRES	MÚSICA	ABRAHAM CHÁIRES
RECITAL DE VERANO	MÚSICA	ACADEMIA DE MÚSICA FIGUEROA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "FATA MORGANA"	LITERATURA	ALEJANDRA TORRES
CONCIERTO	MÚSICA	ALUMNOS DEL CORO Y ORQUESTA ESC. PLUTARCO ELÍAS CALLES
SALUD EMOCIONAL EN LA MUJER	CONFERENCIA	ARACELI ESCUDERO
LECTURA POÉTICA	LITERATURA	BLANCA VARGAS
PRESENTACIÓN CORAL	MÚSICA CORAL	CORO DEL COMPLEJO CULTURAL CUAUHTÉMOC A.C.
LAS MUJERES Y EL MUNDO	MÚSICA	DELMA CECILIA
TARDE DE CUENTACUENTOS	LITERATURA INFANTIL	DIEGO FRESNILLO
CONCIERTO DE VERANO	MÚSICA	ESCUELA DEL MTRO. VÍCTOR SOLORIO
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "FATA MORGANA"	LITERATURA	ALEJANDRA TORRES
CONCIERTO	MÚSICA	ESCUELA PRIMARIA FORD
91 AÑOS DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE CUAUHTÉMOC	CONFERENCIA	PROF. MARCELINO MARTINEZ
VIDA Y POESIA	CONVERSATORIO	RAUL MANRIQUEZ Y MARIA DOLORES GUADARRAMA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO	LITERATURA	REINA CASTRO

## EVENTOS DEL CENTRO CULTURAL MIRADOR

EVENTO	CATEGORIA	ARTISTA
DE TROVA, AMOR Y FOLKLOR EXPRESION DACTILAR	MÚSICA MUESTRA PICTÓRICA	DUETO NAPAWI OSWALDO SANCHEZ
CUENTOS + CANCIONES RESONANCIAS DEL DESIERTO	MÚSICA Y POESÍA MÚSICA	FRESNILLO/FIGUEROA GILBERT CARRIZOSA
FICH CUAUHTÉMOC CARIÑO MALO	MÚSICA MÚSICA	GRUPO ALOVIA GRUPO GANDARA
APENAS DESPERTE MÚSICA Y POESÍA ERÓTICA	TROVA Y RELATO MÚSICA Y LITERATURA	GUISEPPE RUBIO Y MIGUEL HINOJOSA GUISEPPE RUBIO, MIGUEL HINOJOSA Y DIEGO SALVADOR
TALLER DE NARRATIVA PARA JOVENES PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CARTA ASTRAL PARA EL ESCEPTICO"	LITERATURA LITERATURA	JORGE GUERRERO JOSE ALBERTO DIAZ
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "UN COMIENZO DE NOVELA" TROVA	LITERATURA MÚSICA	JOSÉ FERNANDEZ JOWDAR FIGUEROA
1 PUNTO O PRESENTACIÓN DEL LIBRO "AMAYA"	MUESTRA PICTÓRICA LITERATURA	LEO DOMINGUEZ LEOPOLDO ZAPATA VILLEGAS
ARTE Y SENTIR EUREKA	MUESTRA PICTÓRICA MUESTRA PICTORICA	LIZETH GARCIA MARÍA EUGENIA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA CIUDAD DE IRÁS Y NO VOLVERÁS" SINFONIA DE PRIMAVERA	LITERATURA MÚSICA	MARIO SALAZAR ORQUESTA INF. Y JUVENIL DE CUAUHTÉMOC
SINFONÍA INFANTIL DE MUJER A MUJER	MÚSICA CONFERENCIA	ORQUESTA Y BANDA SINFÓNICA DE CUAUHTÉMOC PATRICIA ISLAS
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "WALTER DARDON EN LA OCTAVA DIMENSIÓN" NARRATIVA Y POESIA	LITERATURA LITERATURA	RENEE ACOSTA TALLER DE POESIA ALÍ CHUMACERO
LECTURA NARRATIVA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "TEXTOS DE UN PARAISO PERDIDO"	LITERATURA LITERATURA INFANTIL	TALLER LITERARIO GABRIEL BORUNDA VARIOS
PLÁSTICA CUAUHEMENSE SUBASTA Y VENTA DE ARTE	MÚSICA / PINTURA/ LITERATURA	VARIOS VARIOS
EXPOSICIÓN	MUESTRA PICTÓRICA COLECTIVA	Yael Javalera, Claudia Luna, Stephanie Mendoza





CUAUHTÉMOC

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

**DESARROLLO SOCIAL**

En esta Administración Municipal, se desarrollaron diferentes acciones y estrategias con el objetivo de contribuir a reducir la brecha de desigualdad que divide a la población vulnerable, adultos mayores, niños, mujeres y personas con discapacidad, de la población que ha tenido la oportunidad de contar con una mejor calidad de vida.

En este año se incrementó el monto del apoyo dentro del Programa de Adulto Mayor, beneficiando a **400 personas** de manera mensual. En este periodo se ha invertido la cantidad de **\$1,802,150.00 (Un millón ochocientos dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)**. Durante la Administración Municipal se alcanzó una inversión total de **\$3,203,550.00 (Tres millones doscientos tres mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**.



También durante este periodo se apoyó de manera mensual con despensas a **1,800 familias** de nuestro municipio con el **Programa Alimentario**, invirtiendo la cantidad de **\$4,973,400.00 (Cuatro millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**, alcanzando en este rubro durante esta Administración Municipal una inversión de **\$9,201,010.00 (Nueve millones doscientos un mil diez pesos 00/100 M.N.)**.



De la misma manera, dentro del **Programa de Pañales**, con un monto de **\$119,560.00 (Ciento diecinueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, se brindó apoyo a **23 personas**, con diferentes cantidades de bolsas de pañales, dependiendo de la necesidad de cada caso presentado por discapacidad.





PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO EJERCIDO
ADULTO MAYOR	400	\$1,802,150.00
ALIMENTARIO	1,800	\$4,973,400.00
PAÑALES	23	\$119,560.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,895,110.00</b>

En esta Administración Municipal la inversión total para estos programas fue de **\$12,620,005.00 (Doce millones seiscientos veinte mil cinco pesos 00/100 M.N.)**.

En coordinación con Gobierno del Estado, se implementó el **Programa de Becas por Discapacidad**, dirigido a familias donde alguno de sus integrantes presentan alguna discapacidad, por lo que se apoyó con la gestión de este programa a **353 familias** de nuestro municipio, siendo beneficiadas cada una con un apoyo económico mensual de **\$1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.)**.



Se otorgaron en este periodo un total de **486 credenciales** a través del módulo del **INAPAM** (Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores).

También se llevó a cabo el **Programa Navidad en Familia**, con la entrega de **300 arcones** navideños, a familias vulnerables de los diferentes sectores de la ciudad y de la zona rural.



Como ya es costumbre en nuestro municipio, se desarrollaron en distintos puntos las tradicionales **verbenas navideñas**, así como el **encendido del árbol** en la plaza principal, donde más de **7,000 personas** disfrutaron de diferentes presentaciones artísticas y atracciones para todas las familias.



En coordinación con el DIF Estatal, llevamos a cabo la **posada infantil** en las instalaciones del Poliforo Cuauhtémoc donde más de **6,000 alumnos** de nuestra ciudad disfrutaron de diferentes actividades y rifas de regalos.



También en coordinación y colaboración con empresas y clubes de nuestra región se entregaron **30,000 bolos navideños a niños** de las escuelas de nuestro municipio

De la misma manera, en conjunto con el grupo radiofónico BM Radio, el día 11 de diciembre, se llevó a cabo el **Radiotón 2017**, en favor del asilo "El Hogar del Abuelo" logrando recaudar la cantidad de **\$1,192,885.00 (Un millón ciento noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**.



Con el propósito de aumentar la conciencia pública sobre el problema del hambre en el mundo y fomentando el sentido de solidaridad en la lucha para erradicarla junto con la malnutrición y la pobreza, se conmemoró el **Día Mundial de la Alimentación**.

De la misma manera, se brindó a todas las escuelas del **Programa de Desayunos Calientes**, diversas capacitaciones que abarcaron temas como alimentación sana y balanceada e higiene para cuidar su salud.

Se realizó el festejo del **Día del Abuelo** en la Plaza Municipal, con un concurso de baile en donde los ganadores fueron premiados con **televisiones, tres viajes a Cancún y muchos regalos más**.



Con la asistencia y participación de cientos de familias de nuestro municipio, celebramos el **Día de la Familia** en las instalaciones del Parque Ecológico en la Colonia Tierra Nueva con una convivencia familiar donde se desarrollaron diversas actividades recreativas, culturales y educativas

Con un concierto en el Auditorio de las Tres Culturas se conmemoró el **Día Internacional de la Mujer**, el día 08 de Marzo, con el cantante Rodrigo Gokobachi.

Con la finalidad de fomentar la no violencia contra la mujer, se conmemoró el **Día Mundial de la Lucha contra la Violencia Hacia la Mujer**, contando con una participación de más de **300 mujeres**.

El día 17 de octubre, en el marco del **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, se desarrollaron diferentes actividades con el objetivo de difundir la importancia de la prevención y la detección oportuna de este padecimiento, contando con la asistencia de **500 personas** y con el apoyo de diferentes instituciones educativas y médicas.



En el Departamento de Atención Ciudadana se continuaron con acciones y estrategias plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo como a continuación se describe:

En este periodo, se otorgaron **345 apoyos funerarios** a familias que han perdido a un ser querido. El monto fue de **\$238,393.00 (Doscientos treinta y ocho mil trescientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**, alcanzando en esta Administración Municipal un apoyo a **866 familias**, por lo que se tuvo una inversión total de **\$442,593.00 (Cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.)**.

Dentro del **Programa de Mejoramiento a la Vivienda**, que tiene como objetivo el de apoyar a familias de bajos recursos para construir o rehabilitar sus viviendas, en este periodo, se otorgaron diferentes apoyos de material de construcción como cemento, armex, mortero, tablaroca, lámina, juego de baños, impermeabilizantes, entre otros, a **337 familias**. La inversión fue de **\$2,170,977.00 (Dos millones ciento setenta mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**. Con este programa, durante esta Administración Municipal se apoyó a 904 familias, con una inversión de **\$3,659,503.00 (Tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos tres pesos 00/100 M.N.)**.



Para apoyar a solventar alguna necesidad apremiante presentadas a personas de escasos recursos como: pago de renta, agua, luz, combustibles, trámites diversos, entre muchos otros, se otorgaron **515 apoyos especiales** por un monto de **\$1,875,369.00 (Un millón ochocientos setenta y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, alcanzando en esta Administración por este rubro **\$4,421,131.00 (Cuatro millones cuatrocientos veintiún mil ciento treinta y un pesos 00/100 M.N.)**.

A través de recursos **FONDEN** se benefició a **3,100 familias** del municipio, con:

3,200 DESPENSAS 800 COBIJAS	9,120 BOTELLAS 800 COLCHONETAS	1,400 LÁMINAS 450 KIT DE ASEO
200 KIT DE LIMPIEZA	520 KG DE ROPA	20 MTS DE HULE



En este periodo se desarrollaron distintas estrategias que se establecen en el plan de trabajo de salud del municipio, dirigidas por el **Comité Municipal de Salud**.

Se llevó a cabo un ciclo de conferencias denominadas **“Despierta... Adolescente, la Sexualidad Sí Importa”**, dirigido a estudiantes de educación media superior de nuestro municipio, con el objetivo de abordar temas de salud sexual y reproductiva.

La conferencia **“Joven, Vive Antes de...”** dirigida a jóvenes de secundaria, tuvo como propósito promover la abstinencia sexual y evitar las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado en adolescentes.



En este periodo, se otorgó apoyo a instituciones que prestan servicios de primeros auxilios a la población, como son Cruz Ámbar y Cruz Roja, por un importe de **\$167,400.00 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** otorgándoles durante esta Administración la cantidad total de **\$317,400.00 (Trescientos diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**.



En coordinación con el Centro Estatal de Prevención y la asociación civil CEREDIL se realizaron tres campañas de **entrega de lentes** a personas con problemas de visión de diferentes colonias de nuestra ciudad, apoyando a un total de **580 personas**.



En este periodo se han otorgado **52,977 servicios médicos** a través de Centros Comunitarios, unidades móviles y DIF Municipal.

CONCEPTO	TOTAL
CONSULTA GENERAL	12,602
APOYO CON MEDICAMENTO	28,510
CURACIONES	4,140
DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS	1,800
PRESIÓN ARTERIAL	2,680
PAPANICOLAOU	714
EXPLORACIÓN DE MAMA	1,400
EXTRACCIONES DENTALES	768
LIMPIEZAS DENTALES	864
REVISIONES DENTALES	568
INYECCIONES	3,600

En este periodo, se adquirió una **unidad médica dental** con un costo de **\$344,520.00 (Trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)**.



A través de las unidades médicas y dentales se ha brindado atención a **34 comunidades rurales**.

Se brindaron **406 apoyos económicos** a personas que padecen algún problema de salud y no cuentan con recursos para solventar dichos gastos para estudios médicos, el monto fue **\$1,260,788.00 (Un millón doscientos sesenta mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.



Se dio inicio a la **Séptima Campaña de Labio y Paladar Hendido**, en coordinación con Club de Leones, Secretaría de Salud, FECHAC, Colegio de Odontólogos y la Asociación Civil CLAYPA, beneficiando a **35 niños y jóvenes de nuestra región**.



En coordinación con el Club Rotario de ciudad Guerrero, se desarrollaron **tres campañas de cirugías de cataratas**, beneficiándose **300 personas de este municipio**.



Se gestionó ante diferentes dependencias y se entregaron a personas de escasos recursos **200 aparatos auditivos, 14 sillas de ruedas y 75 pares de muletas**.

Con el objetivo de apoyar a la reincorporación a su vida productiva, en este periodo se brindaron a través del **Centro de Rehabilitación Física 9,300 terapias a personas con discapacidad o padecimientos físicos** relacionados con diferentes patologías. Se alcanzó en esta Administración un total de **20,718 terapias**.



A través del **Centro de Atención a Víctimas de la Violencia y Abuso Sexual**, en este periodo se brindaron **2,335 consultas**, alcanzando en esta Administración Municipal un total de **5,021 consultas**.



En esta Administración Municipal se entregaron **709 credenciales para personas con algún tipo de discapacidad**.

La violencia escolar y el alto índice de suicidios presentados en los últimos años, nos obliga, en coordinación con las autoridades educativas, a ofrecer herramientas socioemocionales a los niños, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio. Por tal motivo, se desarrollaron conferencias y talleres relacionados con el tema, con una asistencia de **6,000 alumnos**.





Se continuó apoyando a **34 asociaciones civiles** que de manera conjunta con el municipio, trabajan en beneficio o satisfacen necesidades de personas vulnerables, a las cuales se les otorga un apoyo tetramestral, el cual en su generalidad, es para el pago de su gasto operativo, dando un importe de **\$1,925,000.00 (Un millón novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)**. Aunado a lo anterior, de manera extraordinaria se brindaron apoyos a diversas asociaciones por un monto de **\$1,468,749.00 (Un millón cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)**.

En el **Programa de Baño Digno y Cuarto Adicional** dirigido a familias de bajos recursos, en este periodo se benefició a 91 familias, con una inversión de **\$5,375,000.00 (Cinco millones trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, alcanzando en esta Administración Municipal un beneficio para **221 familias**, con una inversión de **\$11,738,877.00 (Once millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**.



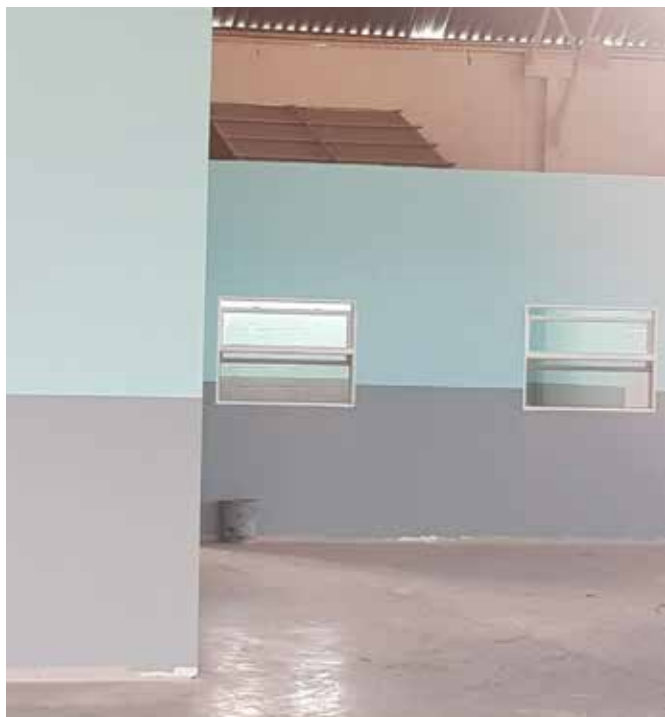
Se brindaron diversos apoyos a comunidades rurales de este municipio, para satisfacer diferentes necesidades y llevar a cabo eventos importantes para sus localidades, como lo son:

## APOYOS A COMUNIDADES RURALES

DESCRIPCIÓN	MONTO
APOYO A LA ASOCIACIÓN CIVIL ARRIEROS DE LA ÚLTIMA GENERACIÓN PARA QUE LLEVARAN A CABO EVENTO LA RUTA DE LA PLATA	\$25,000.00
COMPRA E INSTALACIÓN DE BOMBA DE AGUA, VÁLVULA CHECK Y LLAVE DE PASO EN EJIDO NUEVO ZARAGOZA	\$30,000.00
CON MOTIVO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL EJIDO LÁZARO CÁRDENAS, SE BRINDÓ APOYO PARA LLEVAR A CABO DICHO FESTEJO	\$9,500.00
LÁMINA PARA EL TECHO DE LA IGLESIA EN COL. BARRAGANES	\$12,260.00
EXTRACCIÓN E INSTALACIÓN DE BOMBA DEL POZO DEL EJIDO NUEVO ZARAGOZA	\$7,300.00
APOYO CON POLIDUCTO PARA RIEGO EN HUERTO COMUNITARIO DE EJIDO EL RAYO	\$9,900.00

Además se benefició a **37 familias** con el **Programa de Huertos y Gallineros Familiares**.

En coordinación con el DIF Estatal con una inversión de **\$881,604.00 (Ochocientos ochenta y un mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.)**, se instaló en nuestra ciudad el **Centro Regional de Nutrición y Albergue Materno (CERENAM)**, el cual brindará atención nutricional adecuada a niños con desnutrición, así como la vigilancia y atención oportuna a mujeres embarazadas.



Con el apoyo del Consejo Municipal de Estacionómetros, se realizó la inversión de **\$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)** para la adquisición e instalación de **gimnasios al aire libre** en el parque San Antonio, Graciano Flores, Colonia Magisterial, Santa María, Emiliano Zapata y del DIF Municipal, con el objetivo de fortalecer la convivencia familiar y contribuir en la salud pública de nuestro municipio.



De la misma manera, se adquirieron **tres set de juegos infantiles**, los cuales fueron instalados en los parques de los fraccionamientos Mirador, Vista Hermosa y en la colonia CTM, sector CNOP.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a través del **Centro Antirrábico del Municipio**, se invirtieron **\$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N.)** en el acondicionamiento de jaulas para perros y la construcción de banqueta adjunta a sus instalaciones. Se atendieron durante este periodo 810 reportes, **750 perros remitidos** entre ellos, bajo circunstancias de callejeros, agresores y entrega voluntaria; **135 cirugías; 1,072 vacunados; y 2,075 desparasitados**; dentro del programa de adopción de perros y gatos se lograron acomodar entre familias de la localidad **181 animales**.



En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se realizó una inversión de **\$228,900.00 (Doscientos veintiocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**, misma que se destinó a  **cursos de autoempleo de panadería y repostería, cultura de belleza y sensibilización para la población de Cuauhtémoc**, los cuales cuentan con la certificación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, beneficiando a **212 familias**.







CUAUHTÉMOC

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

**DESARROLLO  
ECONÓMICO**

Cuauhtémoc es de las regiones con mayor desarrollo económico y dinámica de generación de empleos en el estado, por lo que uno de los objetivos principales de esta Administración Municipal fue la coordinación con el sector empresarial y de emprendedores, para lograr la reactivación económica del municipio. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

Continuamos impulsando el fortalecimiento y la creación de sociedades productivas con el propósito de promover el autoempleo de las familias en el medio rural, otorgándose apoyos a:

<b>NOMBRE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MONTO</b>
GRUPO SOCIAL "AGRICULTORES Y GANADEROS DEL MANCOMÚN GUADALUPE VICTORIA"	PRODUCCIÓN DE GANADO Y GRANOS BÁSICOS	\$37,000.00
GRUPO SOCIAL "TRANSMISIONES"	TALLER MECÁNICO EN GENERAL. EJIDO MORELOS	\$28,218.00
GRUPO SOCIAL "LA COSTERA"	PRODUCCIÓN, CRÍA Y VENTA DE CERDOS. EJIDO CENTRO CALLES	\$59,960.00
GRUPO SOCIAL "EL ABUELO"	PRODUCCIÓN DE HUEVO DE PLATO. EJIDO ANÁHUAC	\$22,250.00
GRUPO SOCIAL "FORRAJES DEL ARROYO"	PRODUCCIÓN DE FORRAJE VERDE HIDROPÓNICO. EJIDO ARROYO DEL AGUA	\$20,800.00
GRUPO SOCIAL "LA LOMITA"	PRODUCCIÓN DE FORRAJE VERDE HIDROPÓNICO. EJIDO ARROYO DEL AGUA	\$20,800.00
GRUPO SOCIAL "ENCINO"	PRODUCCIÓN DE HUEVO DE PLATO. EJIDO CASA COLORADA.	\$9,700.00
GRUPO SOCIAL "SAN RAFAEL"	PRODUCCIÓN, CRÍA Y VENTA DE CERDOS. MANCOMÚN SAN DIEGO DEL MONTE	\$42,000.00
GRUPO SOCIAL "EL POLLÓN"	PRODUCCIÓN DE HUEVO DE PLATO. EJIDO LA QUEMADA	\$50,000.00
GRUPO SOCIAL "MI CASITA"	COMPRA VENTA DE ROPA DE CAMA Y CALZADO. EJIDO BUSTILLOS	\$20,000.00
GRUPO SOCIAL "LOS COMPADRES"	ABARROTES EN GENERAL. EJIDO MIGUEL CHIQUITO	\$31,260.00
GRUPO SOCIAL "ROSALES"	PALETERÍA, ELOTES Y FRITURAS DE MAÍZ. EJIDO NAPIVECHI	\$14,000.00
GRUPO SOCIAL "NAPIVECHI"	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS ESCOLARES. EJIDO NAPIVECHI	\$25,000.00
GRUPO SOCIAL "NUEVA ESPERANZA"	TALLER DE ENDEREZADO Y PINTURA AUTOMOTRIZ. EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	\$21,500.00
GRUPO SOCIAL "CHICHARRONES DON MONSE"	ELABORACIÓN Y VENTA DE CHICHARRONES, MENUDO, PAN CASERO Y TAMALES. EJIDO ANÁHUAC	\$28,689.00
GRUPO SOCIAL "ANTOJITOS LA DOÑA"	ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDA. EJIDO CASA COLORADA	\$18,539.00
GRUPO SOCIAL "SALÓN SANTA LUCÍA"	ESTÉTICA EN GENERAL	\$23,400.00
GRUPO SOCIAL "SUBLIMACIÓN Y DISEÑO GYE"	SUBLIMACIÓN, DISEÑO Y TRABAJOS DE	\$15,497.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$488,613.00</b>

Se realizaron diversas gestiones, generando un monto de **\$2,470,390.00 (Dos millones cuatrocientos setenta mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, y se promovió el contacto entre productores y dependencias gubernamentales con el propósito de acceder a recursos y apoyos que ellos ofrecen, lográndose los siguientes:

DEPENDENCIA	BENEFICIARIOS	MONTO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL)	EJIDO 6 DE ENERO EJIDO MIGUEL CHIQUITO	\$73,950.00 \$73,950.00
GOBIERNO DEL ESTADO (MAÍZ MOLIDO, SEMILLA DE FRIJOL CERTIFICADA, SEMILLA DE AVENA)	PRODUCTORES 128.7 TONELADAS	\$347,490.00
	PRODUCTORES 2.5 TONELADAS	\$32,500.00
SAGARPA (PAQUETES TECNOLÓGICOS EN ESPECIE)	PRODUCTORES 350 TONELADAS	\$1,312,500.00
	PRODUCTORES 420 HECTÁREAS	\$630,000.00

En coordinación con el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 138, **se elaboraron convenios de colaboración para la capacitación integral de 978 personas en algunas actividades de autoempleo** como lo son: Dimensionado, maquinado convencional, soldadura, electrónica, electricidad, mecánica, estilismo, corte y confección, barbería, carpintería, prótesis dental, tejido, entre otros, con una inversión de **\$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)**.



Buscando apoyar al sector automotriz del estado de Chihuahua, se presentó un proyecto ante la Secretaría de Economía, a través de fondos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), **beneficiando 20 propietarios de talleres mecánicos con la implementación de la metodología “Innovate talleres mecánicos”**, consistiendo en brindar equipamiento, consultoría y estrategias de comercialización, por la cantidad de **\$5,840,000.00 (Cinco millones ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**, y la iniciativa privada a través de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Cuauhtémoc (CANACINTRA) dispuso la cantidad de **\$2,110,00.00 (Dos millones ciento diez mil pesos 00/100 M.N.)**, dando un total en el proyecto de **\$7,950,000.00 (Siete millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



Se llevaron a cabo en diferentes fechas, dos eventos de la **Semana del Emprendedor**, ofreciendo a las instituciones educativas de nivel medio superior y superior pláticas sobre temas de emprendimiento e innovación, impartidas en su mayoría por jóvenes que muestran casos de éxito en este rubro. Dentro del programa se realizó la **Feria de Proyectos de Innovación y Emprendimiento**, esto con la finalidad de reconocer y promover el esfuerzo y la competitividad de los jóvenes emprendedores que cuenten con un proyecto innovador y potencial de desarrollo.





Se presentaron también **conferencias magistrales** por parte de **Daniel Gómez Iñiguez e Iván Lavín** con temas de actualidad. Se ofrecieron los talleres de Lego Serious Play y de Simulación de Negocios.



Esta Administración, en coordinación con el Instituto de Innovación y Competitividad de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, participó como sede de reunión, en la que se llevó a cabo la **promoción de registro de proyectos** participantes entre las diferentes empresas e instituciones educativas de nivel superior, presentando también informe de actividades 2017 del **Programa Chihuahua Innova**



Dando seguimiento a las actividades de Gobierno del Estado de Chihuahua en materia de mejora regulatoria, en el marco del **Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria para Municipios**, mismo que busca establecer los pilares fundamentales de la política pública de mejora regulatoria en los cinco municipios más relevantes del estado, Cuauhtémoc fue seleccionado como uno de los cinco municipios a los que se les ofrece el alcance de este proyecto.

Está relacionado con Registro de Trámites y Servicios y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), por tal motivo, la Dirección de Fomento Económico es el área responsable en el municipio para llevar a cabo dicho proyecto, bajo la premisa de que una regulación adecuada juega un papel importante en el buen funcionamiento de la economía y la sociedad.

El contar con regulaciones y trámites simples y claros, así como instituciones eficientes que las implementen, se incentiva la productividad y la competitividad, al igual que se incrementa la transparencia con la política de Mejora Regulatoria, así como con la aplicación de programas e instrumentos que faciliten el ambiente de negocios y ayuden al ciudadano a contar con trámites eficientes.

Actualmente se está dando seguimiento a este proyecto y se pretende quede terminado para el día 31 de agosto de 2018.



Interesados en apoyar a las empresas del municipio, se han gestionado en este último periodo de la Administración **6 sociedades micro industriales** ante la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.

Tramitamos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual **3 registros de marca** para empresas de la localidad.

Continuamos con la gestión de financiamientos **Fideapech** para empresas del municipio y municipios aledaños, para poder crear o impulsar el desarrollo de un negocio, otorgados por la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico. En este periodo, hemos dado asesoría a **1,000 personas**, de las cuales se han aprobado 23 por una cantidad de **\$9,611,067.00 (Nueve millones seiscientos mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)**.

En la oficina **SARE** (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) se realizan **26,874 trámites** ante Gobierno Federal, Estatal y Municipal en relación a la constitución o modificación en términos de legalidad para empresas.

Es importante resaltar, que del **Programa Federal Agenda para el Desarrollo Municipal**, en diciembre de 2017, se **otorgó al Municipio de Cuauhtémoc una Mención Especial**, por parte de la Secretaria de Gobernación Federal a través de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal por alcanzar **la posición más destacada de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua**, impulsando con ello, la mejora de sus capacidades institucionales y el desempeño de las funciones constitucionales.



Llevamos a cabo la **Feria del Empleo 2018** en la que participaron **36 empresas** con más de **600 vacantes**; asistieron 975 buscadores de empleo y se cubrieron **395 vacantes**, logrando con esto abatir en un importante porcentaje el desempleo.

Se gestionaron ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo, dos proyectos productivos de fomento al autoempleo; uno para la elaboración de tortillas de harina “Los Girasoles” y el otro para una Estética “Ferdarick”, con una inversión de **\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**.



En lo que se refiere a financiamientos del Programa **No Estás Sola**, se beneficiaron a **81 mujeres** con una inversión de **\$810,000.00 (Ochocientos diez mil pesos/100 M.N.)**, misma que sirve de soporte para que las madres de familia que se encuentran solas busquen la manera de iniciar un negocio para el sustento de su hogar.

Se entregaron **80 financiamientos** del Programa **Impulsa**, con una inversión de **\$690,000.00 (Seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)** para iniciar o impulsar un negocio y con esto crear nuevas y mejores oportunidades de autoempleo.



En coordinación con Canacintra, se organizó una visita a empresas de Cuauhtémoc por parte de empresarios del área metalmecánica de las ciudades de Chihuahua y Delicias, denominada **Misión de Negocios**. Por parte de las empresas EGE en Chihuahua, se hizo una visita de **15 empresarios** de la ciudad de Chihuahua y Delicias a **5 empresas** ubicadas en el Corredor Comercial, en donde el objetivo primordial era conocer las empresas, sus procesos y los productos que comercializan.

Las empresas locales participantes y visitadas fueron: Manufacturera Goertzen, Manufacturera Solmatic, Grupo Remolques del Norte, Industrias FRIMAR y Serviestructuras Harms (SEHASA).

Mantuvimos una **estrecha relación con organismos empresariales**, con los que tenemos convenios de colaboración para diferentes actividades que benefician al municipio, como son: **exposiciones, cursos de capacitación, gestiones en diferentes instancias gubernamentales tanto estatales como federales**, obteniendo recursos económicos y materiales en beneficio de diferentes áreas de la población.



Durante el mes de noviembre, la reportera Carolina Rocha de la televisora TV Azteca transmitió un reportaje sobre la pizza y el proceso de la manzana. Cabe mencionar que esta es la tercera vez que visita nuestra región, con lo que **nuestro municipio y su cultura han sido promocionados durante esta Administración por cadena nacional** en reiteradas ocasiones, donde el Departamento de Turismo estuvo a cargo de la logística y ofreció todas las facilidades para la realización de este documental.



Se trabajó con Gobierno del Estado en su área de Promoción Turística en la actualización de los contenidos turísticos informativos de la ciudad, para alimentar sus páginas digitales de turismo y entregarse en los módulos de información turística de la capital. Dichos contenidos fueron plasmados en un documento llamado **Ficha Técnica Turística del Municipio de Cuauhtémoc**.



A través de la misma dependencia, se convocó a los prestadores de servicios turísticos para participar en el programa de promoción estatal **Chihuahua es para ti, conócelo**, en donde se visitaron las ciudades de Chihuahua y Ciudad Juárez para realizar promoción turística de nuestro municipio.



Se apoyó a diversos artesanos locales, mismos que fueron merecedores a un estímulo económico por parte de Fonart y Fodarch, y a los cuales se transportó a la ciudad de Chihuahua para que recibieran dicho reconocimiento.



Se distribuyeron **4,000 ejemplares** del **Mapa Turístico de Cuauhtémoc** por parte de la Dirección de Fomento Económico a través de su Departamento de Turismo, en hoteles, restaurantes y puntos turísticos, así como en exposiciones comerciales y turísticas fuera de la localidad.

Se difundió y promovió a nuestro municipio a través de la primera edición del torneo de futbol soccer denominado **Apple Cup**, el cual logró convocar a **48 equipos** de diversas ciudades de México y el extranjero.



En conjunto con la sexta zona y prestadores de servicios turísticos del municipio, y con objetivo de atraer a los aficionados de los equipos que recibe Cuauhtémoc en el campeonato de béisbol estatal, se ofreció a las diferentes zonas del estado promociones en transporte, hospedaje, alimentación, paseos por nuestro municipio y entradas a los partidos.





CUAUHTÉMOC  
AYUNTAMIENTO 2016 - 2018  
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**1**ER  
INFORME DE  
GOBIERNO

**INFRAESTRUCTURA**

Para esta Administración Municipal, ha sido prioridad el verificar el crecimiento ordenado de la población en apego a las normativas legales establecidas, con el objetivo de impulsar el desarrollo de los centros urbanos de población, que permita seguir brindando servicios públicos de altos estándares, generar infraestructura de calidad, así como el cuidado del medio ambiente.

Se dio continuidad al **Programa Año de las Regularizaciones**, el cual consiste en orientar a las personas que tienen un bien inmueble y que pueden obtener un título de propiedad de su predio, dándole con esto certeza legal. En este periodo se otorgaron **98 títulos** y en esta Administración se beneficiaron un total de **260 familias**.



En este periodo se revisó y analizó la documentación de fraccionamientos para verificar que cumplieran con los requisitos que se establecen, así como también se supervisaron las obras de los mismos, para que en su caso, se apruebe por parte del H. Ayuntamiento, siendo los siguientes:

FRACCIONAMIENTO	SUP. EN M2	ÁREA DE DONACIÓN M2	NO. DE LOTES	PROCESO
SAN IGNACIO	15,174.70	2,436.45	35	REVISIÓN
QUINTA REAL ETAPA III Y IV	53,034.06	3,993.63	222	REVISIÓN
RIVERAS DE VENEZUELA ETAPA IV	0	0	0	PROYECCIÓN
LAS QUINTAS	0	0	0	PROYECCIÓN
VILANOVA ETAPA I	101,600.00	12,616.83	429	FASE DE APROBACIÓN
PEDREGALES DEL BOSQUE (CAMPESTRE)	291,268.00	29,037.06	52	FASE DE APROBACIÓN
LAS ALAMEDAS (ÁLVARO OBREGÓN)	35,706.47	5,279.91	136	FASE DE APROBACIÓN
HACIENDAS SAN FELIPE	73,536.29	8,088.76	211	FASE DE APROBACIÓN
HACIENDAS DEL VALLE	55,332.27	6,308.34	115	FASE DE APROBACIÓN
SANTA FE I ETAPA	19,249.45	2,147.23	40	FASE DE APROBACIÓN
SAN GABRIEL	37,069.71	4,272.98	115	FASE DE APROBACIÓN
SAN RAFAEL	136,183.50	12,608.81	374	FASE DE APROBACIÓN
GREEN LIFE	27,155.53	2,565.73	74	FASE DE APROBACIÓN
MADEIRA RESIDENCIAL II	56,321.07	3,606.94	232	FASE DE APROBACIÓN
MADEIRA RESIDENCIAL III	46,645.28	8,059.88	138	FASE DE APROBACIÓN
RINCÓN DE LOS ANDES	59,663.55	30,676.99	191	FASE DE APROBACIÓN
ALCALDES ETAPA II	58,111.34	7,852.51	159	FASE DE APROBACIÓN
RIVERAS DE VENEZUELA E II	5,244.78	2,007.02	16	FASE DE APROBACIÓN



FRACCIONAMIENTO	SUP. EN M2	ÁREA DE DONACIÓN M2	NO. DE LOTES	PROCESO
PAQUIMÉ ETAPA II	13,114.97	DONACIÓN ETAPA I	67	ENTREGA
PAQUIMÉ ETAPA III	21,519.21	2,506.96	85	ENTREGA ANTICIPADA
RIVERAS DE VENEZUELA ETAPA III	5,912.24	531.05.05	17	FASE 4 EJECUCIÓN DE OBRAS
SANTA FE ETAPA I	19,249.42	2,147.23	40	FASE 4 EJECUCIÓN DE OBRAS
VILLAS DE ESPAÑA ETAPA II	15,982.32	1,759.95	38	ENTREGA ANTICIPADA
MADEIRA ETAPA III	46,645.28	9,607.25	144	ENTREGA ANTICIPADA
<b>TOTAL</b>	<b>1,193,719.44</b>	<b>157,580.46</b>	<b>2,930.00</b>	

Es de gran relevancia mencionar, que debido a la gran necesidad de contar en la ciudad con vialidades adecuadas y acordes al crecimiento y desarrollo de la mancha urbana, así como la importancia del apropiado flujo vehicular, se llevaron a cabo las negociaciones para la firma de los convenios de restricción para la **ampliación de la Vialidad Venezuela**, habiéndose signado las escrituras públicas de donación a favor del Municipio, actos que dan certeza jurídica y transparentan a la ejecución de tan importante obra, respecto de las siguientes superficies:

LOTE	PROPIETARIO	SUPERFICIE
FRACCIÓN DEL LOTE 32, EX COLONIA AGRÍCOLA SAN ANTONIO. PROLONGACIÓN VIALIDAD VENEZUELA	SRA. CAROLINA MELÉNDEZ GONZÁLEZ	934.80 M2
LOTE NO.31 Y FRACCIÓN DEL LOTE NO. 32 EX COLONIA AGRÍCOLA SAN ANTONIO. PROLONGACIÓN VIALIDAD VENEZUELA	SRA. MARÍA CRISTINA MELÉNDEZ GONZÁLEZ	6,036.93 M2

Realizamos la edición **XIV del Foro de Ecología “Nuestro futuro no es un juego”**, donde se tuvo la participación de más de **1,000 niños** de nivel primaria, realizando actividades y pláticas encaminadas a la educación ambiental.

A través del Comité de Ecología del Municipio, se trataron temas de cuidado del agua, forestación y reforestación, monitoreo de emisiones quema de rastrojo y separación de basura.

Se impulsó el **Programa Kilómetro Limpio**, donde **32 instituciones educativas**, clubes de servicio y empresas se encargaron de retirar la basura de un kilómetro en la ciudad y mantenerlo limpio.



Llevamos a cabo el **Ecorecikla Cuauhtémoc 2018**, donde se intercambiaron **22 toneladas** de basura electrónica por 950 árboles.



**Atendimos un total de 363 reportes conforme a denuncia ciudadana**, los cuales incluyen diversas problemáticas como corrales de ganado en áreas habitacionales, generación de ruido que rebasa los límites máximos permisibles de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana, diferentes tipos de animales (perros, cerdos, gallinas, borregos, cabras, caballos, vacas, borregas, conejos, patos, etc.) que se encuentran en casas habitación, uso de letrinas en áreas donde se cuenta con línea de drenaje, contaminación atmosférica por generación de humos, basura en lotes baldíos, permisos para talar árboles que están causando un daño, ya sea en la construcción o en las líneas de la luz, o que las raíces del mismo se encuentran afectando las líneas del drenaje.

REPORTE	CANTIDAD
PERMISO PARA DERRIBO DE ÁRBOL	147
REPORTE DE PERSONAS DAÑANDO ÁRBOLES	3
TERRENOS BALDÍOS SUCIOS	71
ANIMALES EN CASA HABITACIÓN	40
RUIDO	20
BASURA EN DOMICILIOS PARTICULARES	15
MALTRATO A LOS ANIMALES	2
CONTAMINACIÓN	26
DIVERSOS	39
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>

En este periodo se incorporó a nuestro municipio en el **Programa ProAire** en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Gobierno del Estado, donde se tiene convenio firmado junto con los municipios de Juárez y Chihuahua.

En conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural se asistió a las reuniones de participación para el mejoramiento y restauración de la Laguna de Bustillos, participando conjuntamente Inecol, Inifap, Pronatura y UACJ, entre otras.

A través del **Consejo de Planeación Urbana Municipal (COPLUM)**, se llevó a cabo el análisis correspondiente para la estructura y organización más adecuada para crear el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), para con apego a las diversas leyes y reglamentos se sustente y que tenga como objetivo el aprobar las obras para un desarrollo urbano ordenado y adecuado del Municipio de Cuauhtémoc.

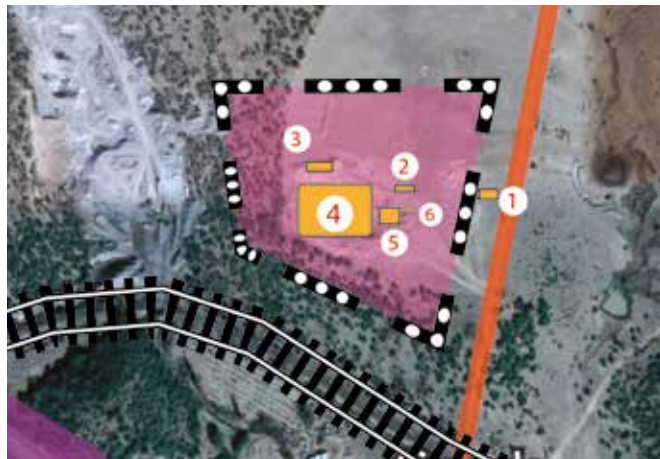
Así mismo, en sesión del H. Ayuntamiento de fecha 30 de mayo del 2018, **se aprobó el Reglamento del Instituto Municipal del Planeación (IMPLAN).**



El Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuauhtémoc (Coplademun) aprobó el **Programa Anual de Obra Pública 2018**, por un importe de **\$189,788,591.06 (Ciento ochenta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y un pesos 06/100 M.N.)**.

Se encuentra en desarrollo la **Cuarta Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio** de Cuauhtémoc, Chihuahua, el cual es el instrumento fundamental para la planeación, sirviendo como base para planear futuros asentamientos humanos, comerciales e industriales y reestructuración de los usos de suelo.

En este periodo se concluye con los estudios y trámites de licencias ambientales y de construcción para el **nuevo relleno sanitario**, así como el proyecto ejecutivo de la edificación de su primera etapa.



De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo para esta Administración, conscientes de la problemática de calles sin pavimento en el municipio y principalmente en la cabecera municipal, se continuó con obras de pavimentación en **34 frentes** con una inversión de **\$42,730,038.32 (Cuarenta y dos millones setecientos treinta mil treinta y ocho pesos 32/100 M.N.)**.





En esta Administración se logró pavimentar en **60 frentes** con una inversión de **\$63,741,566.79 (Sesenta y tres millones setecientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y seis pesos 79/100 M.N.)**.



De la misma manera, continuamos con el Programa de Rastreo de Calles en terracería, alcanzando una cobertura de **326,086 metros cuadrados**, con una inversión de **\$1,789,000.00 (Un millón setecientos ochenta y nueve mil 00/100 M.N.)**, logrando atender en esta Administración Municipal **546,086 metros cuadrados**, con una inversión total de **\$2,592,719.15 (Dos millones quinientos noventa y dos mil setecientos diez y nueve 15/100 M.N.)**.



En coordinación con Gobierno del Estado, continuamos con los trabajos de reconstrucción y ampliación del **Bulevar Fernando Baeza**, alcanzando en este periodo un avance físico del 76%. Esta obra tendrá una inversión total de **\$71,284,366.30 (Setenta y un millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos 30/100 M.N.)**.



Con el incremento de equipamiento para bacheo de las calles pavimentadas del municipio, en este periodo se invirtieron **\$5,501,369.86 (Cinco millones quinientos un mil trescientos sesenta y nueve pesos 86/100 M.N.)**.



Para garantizar una mejor calidad de vida se dotó a los habitantes de diferentes colonias y comunidades rurales del servicio de energía eléctrica, indispensable para el desarrollo de diversas actividades, invirtiendo en este periodo, **\$2,928,516.59 (Dos millones novecientos veintiocho mil quinientos dieciséis pesos 59/100 M.N.).**

OBRA	INVERSIÓN	COLONIA/DIRECCIÓN	LOCALIDAD
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$1,082,952.28	PRESA SAN ANTONIO (DEL BURRO)	CUAUHTÉMOC
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$57,051.68	BULEVAR FERNANDO BAEZA	CUAUHTÉMOC
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$443,423.63	GRANJAS FAMILIARES	CUAUHTÉMOC
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$200,023.44	VALENTÍN CANALIZO Y BLVD. GÓMEZ MORÍN	CUAUHTÉMOC
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$304,611.94	CALLE 94A. COL. TIERRA NUEVA	CUAUHTÉMOC
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	\$396,133.62	EJIDO NAPAVECHI	NAPAVECHI
INTERCONEXIÓN EN ALBERGUE	\$44,320.00	ALBERGUE TIERRA NUEVA	CUAUHTÉMOC
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA BOMBEO	\$400,000.00	LAGUNA DE BUSTILLOS	ANÁHUAC
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$2,928,516.59</b>		

Con una inversión de **\$7,108,801.44 (Siete millones ciento ocho mil ochocientos un pesos 44/100 M.N.)** continuamos trabajando en abatir el desabasto del agua potable en nuestro municipio, con las siguientes acciones:

OBRA	INVERSIÓN	COLONIA/DIRECCIÓN	LOCALIDAD
INTERCONEXIÓN DEL TANQUE JMAS 3 AL TANQUE JMAS 17.	\$1,499,937.26	GRANJAS FAMILIARES	CUAUHTÉMOC
EQUIPAMIENTO DEL POZO JMAS NO. 47	\$5,008,864.18	QUINTAS LUPITA	CUAUHTÉMOC
TANQUE DE ALMACENAMIENTO 30 M3	\$600,000.00	LOMA PELONA	ANÁHUAC
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$7,108,801.44</b>		





En este periodo, desarrollamos el Programa de Mantenimiento de Caminos Rurales para una ágil comunicación y rápido transporte, con una inversión total de **\$227,676.00 (Doscientos veintisiete mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)**.

COMUNIDAD	HRS. MÁQUINA	KMS. RASTREADOS
EJIDO EL RAYO	57	14.5
EJIDO PROGRESO	40.5	10
EJIDO MORELOS	25	8
EJIDO NAVECHI	70	17
EJIDO MIGUEL CHIQUITO	25	8
EJIDO CASA COLORADA	40	15
EJIDO SEIS DE ENERO	80	19
COLONIA BARRAGANES	33	7
CIÉNEGA DE CASTILLO	31	5
MANCOMÚN GUADALUPE VICTORIA	38	9
<b>TOTALES</b>	<b>439.5</b>	<b>112.5</b>

Suscribimos convenios con la Secretaría de Desarrollo Rural a través del área de Infraestructura Rural, para realizar trabajos de construcción, desazolve y reparación de presones, con el objetivo de retener el agua de lluvia que es de gran valor para el ganado, llevándose a cabo obras por un total de **1,238 horas máquina**, bajo los siguientes esquemas:

ESQUEMA	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			
	GOBIERNO DEL ESTADO	MUNICIPIO	PRODUCTORES	TOTAL
CONVENIO POR 918 HORAS SUBSIDIADAS	376,680.00	321,300.00	486,540.00	1,184,520.00
COMODATO POR HASTA 320 HORAS	FACILITA LA MÁQUINA	52,800.00	123,200.00	176,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>374,100.00</b>	<b>609,740.00</b>	<b>1,260,520.00</b>

En este periodo, se otorgaron diferentes apoyos para materiales y equipo para las comunidades rurales con una inversión de **\$1,454,115.00 (Un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ciento quince pesos 00/100 M.N.)**.

DESCRIPCIÓN	MONTO
400 METROS DE MALLA CICLÓNICA PARA CERCO PERIMETRAL DEL BASURERO EN COL. BARRAGANES	\$147,784.00
APOYO PARA EMPACADORA DE FORRAJE DE MEDIO USO A BENITO CORAL RIVERA DE EJIDO VISTA HERMOSA	\$30,000.00
APOYO PARA EMPACADORA DE FORRAJE MEDIO USO A TOMÁS ZAPATA GRANILLO	\$27,500.00
APOYO PARA COMPRA DE 25 ROLLO DE ALAMBRE PARA REPARAR CERCO PERIMETRAL EN COL. ALLENDE	\$17,000.00
MATERIAL BASE PARA REVESTIR CAMINO A NAVECHI Y TRASLADOS DEL BULLDOZER	\$40,484.00
333 BULTOS DE AZÚCAR DE 50 KILOS PARA LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE APICULTORES DE CUAUHTÉMOC.	\$300,000.00
COMPRA DE MALLA Y TUBOS PARA CERCO DE BASURERO EJIDO UNIÓN CAMPESINA	\$3,822.00
EMPAQUE DE 45 804 PACAS DE RASTROJO PARA 63 PRODUCTORES	\$45,804.00
CORRALES DE MANEJO, BEBEDEROS, BÁSCULA Y GUARDAGANADOS EJIDO LÁZARO CÁRDENAS	\$50,000.00

DESCRIPCIÓN	MONTO
APOYO PARA COMPRA DE TRAMPA GANADERA PARA EJIDO EL RAYO	\$38,500.00
GUARDAGANADO EN EJIDO UNIÓN CAMPESINA	\$16,200.00
MATERIAL PARA CORRAL DE MANEJO EN COL. NICOLÁS BRAVO	\$54,230.00
ALAMBRE DE PÚAS Y POSTES PARA ARREGLO DE CERCO EN EJIDO ARROYO DEL AGUA	\$12,250.00
APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADO EN EJIDO SEIS DE ENERO	\$18,300.00
APOYO POR SACRIFICIO DE GANADO EN EL DESPOBLAMIENTO DE EJIDO TÁSCATE DEL ÁGUILA PARA 25 PRODUCTORES	\$414,546.00
APOYO PARA COMPRA DE 5 NÚCLEOS DE ABEJAS A REFUGIO CHAPARRO MOLINA	\$5,000.00
MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE 3 GUARDAGANADOS EN EJIDO CUITLÁHUAC	\$48,420.00
GASTOS DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN RED DE AGUA POTABLE EN EJIDO UNIÓN CAMPESINA	\$53,000.00
MATERIAL PARA CORRAL DE MANEJO DE GANADO EN EJIDO ZAMALOAPAN	\$28,500.00
CERCO DE MALLA CICLÓNICA EN EQUIPO DE BOMBEO DE EJIDO MIGUEL CHIQUITO	\$18,800.00
ALAMBRE DE PÚAS Y POSTES PARA REPARAR CERCO PERIMETRAL EN EJIDO NUEVO ZARAGOZA	\$13,200.00
300 POSTES GANADEROS Y ALAMBRE PARA REPARAR CERCO PERIMETRAL EN COLONIA CHUPADEROS	\$22,200.00
POSTES GANADEROS DE PINO Y ALAMBRE DE PÚAS PARA ARREGLO DE CERCO PERIMETRAL, SECTOR EL MEZQUITE EN COL. CHUPADEROS	\$9,500.00
CEMENTO Y VARILLA PARA ARREGLO DE CAMINO VECINAL EN RANCHOS DE EJIDO CIÉNEGA DE CASTILLO	\$9,120.00
ARREGLO DE ARROYO EN MANCOMÚN SAN DIEGO DEL MONTE	\$17,955.00
APOYO PARA INICIAR GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS. OSCAR PALOMINO MORALES	\$12,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,454,115.00</b>



Además, se apoyó el **Programa de Riego en Tiempo Real** para un uso eficiente del agua por un monto de **\$282,072.00 (Doscientos ochenta y dos mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**.

Con la finalidad de mejorar el entorno urbano del municipio, se continuó con el Programa de Instalación de Luminarias Led en diferentes sectores. Se instalaron **2,970 luminarias** con una inversión total de **\$9,108,500.00 (Nueve millones ciento ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, de los cuales el Consejo de Estacionómetros aportó **\$8,100,000.00 (Ocho millones cien mil pesos 00/100 M.N.)**



Con una inversión de **\$682,654.25 (Seiscientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)** y con la finalidad de proteger y dar comodidad a los usuarios del transporte público, se instalaron **13 paraderos** en diferentes puntos de la ciudad.



Continuando con la modernización de la ciudad, **se remodeló el acceso de la Avenida 16 de Septiembre, desde la Avenida Rayón hasta el Bulevar Jorge Castillo Cabrera**, reconstruyendo el camellón central a base de guarniciones, pisos de concreto estampado y la colocación de nuevos arbotantes, así mismo, en camellón lateral se colocaron arriates para plantas decorativas y se renovó por completo la guarda que protege la diferencia a nivel entre el cuerpo central y lateral; se renovaron las superficies asfálticas con la colocación de más de **42,000 metros cuadrados de microcarpeta**, además de pintar la señalización vial requerida, con una inversión de **\$8,797,821.98 (Ocho millones setecientos noventa y siete mil ochocientos veintiún pesos 98/100 M.N.)**.





Se construyó el **primer paso peatonal elevado de la ciudad** en una de las zonas más solicitadas para los usuarios frente a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde la gran afluencia de pacientes hacía indispensable esta estructura equipada con elevadores en sus extremos para facilitar el acceso a personas con dificultad de movilidad. Lo anterior, con una inversión total de **\$3,782,523.58 (Tres millones setecientos ochenta y dos mil quinientos veintitrés pesos 58/100 M.N.)**.







CUAUHTÉMOC

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

**SEGURIDAD  
PÚBLICA**

La Seguridad Pública es uno de los principales ejes a cumplir y satisfacer, ya que tiene como objetivo el salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz pública mediante la prevención, desarrollando programas y acciones para combatir las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales.

En este periodo continuamos con el **Programa Semana de la Prevención**, impartándose **229 pláticas**, beneficiando a **11,449 personas** en temas que se detallan a continuación:

TEMA PREVENTIVO IMPARTIDO	NO. DE PLÁTICAS	TOTAL BENEFICIADOS	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA	UNIVERSIDAD	PADRES DE FAMILIA Y OTROS
VALORES	90	3149	453	2500	97	73	26	438
PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	35	1676	861	802	0	0	13	24
SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	16	651	0	651	0	0	0	0
SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL ADOLESCENTE	3	125	0	0	3	122	0	0
SEXUALIDAD SANA Y PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES	5	475	0	0	280	180	15	0
BULLYING	69	3538	0	1687	1851	0	0	51
CAMINO SEGURO	14	576	0	576	0	0	0	0
CONOCE A TU ENEMIGO (DROGADICCIÓN)	23	1100	0	161	671	93	175	55
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	4	329	0	0	0	329	0	0
CUTTING	33	1826	0	102	1724	0	0	4
CULTURA DE LA LEGALIDAD	7	258	0	0	97	0	161	21
SUICIDIO	6	559	0	0	280	279	0	0
VIOLENCIA FAMILIAR Y HACIA LA MUJER	1	0	0	0	0	0	0	30
ESTRÉS INFANTIL	2	21	0	0	0	0	21	21
PANDILLAS Y REDES DELICTIVAS	6	293	0	182	111	0	0	0
ESCUELA SEGURA	1	6	0	0	0	0	6	0
MANEJO DEL ESTRÉS	1	16	0	0	0	0	16	0
FALTA DE AUTORIDAD	2	0	0	0	0	0	0	30
SUPERACIÓN PERSONAL	1	0	0	0	0	0	0	21
<b>TOTALES</b>	<b>319</b>	<b>14,598</b>	<b>1,314</b>	<b>6,661</b>	<b>5,114</b>	<b>1,076</b>	<b>433</b>	<b>695</b>

De las pláticas que se impartieron en las distintas escuelas, se detectó y canalizó a niños y jóvenes que requerían atención especializada a las áreas de competencia, además se brindó orientación tanto a docentes como a padres de familia, para proceder en las distintas circunstancias que se plantearon.

CASOS CANALIZADOS AL ÁREA O DEPENDENCIA DE COMPETENCIA	NÚM. CASOS
PSICOLOGÍA PROGRAMAS PREVENTIVOS DSPM	26
CAVIS DIF MUNICIPAL	1
SUBPROCURADURÍA AUXILIAR DE LA DEFENSA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	3
CENTRO DE REHABILITACIÓN DIF ESTATAL	1
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>



Continuamos con el **Programa Camino Seguro a la Escuela**, en donde los guardias escolares fueron asignados a escuelas ubicadas en zonas de riesgo para los estudiantes, ya sea por su ubicación en colonias de alta incidencia delictiva o bien por situarse en calles de mucho tráfico vehicular. Tienen como función auxiliar al alumnado tanto a la hora de entrada como salida de su plantel, brindando apoyo al cruzar las calles y manteniendo un entorno seguro.



PERIODO	ESCUELAS BENEFICIADAS	NÚM. GUARDIAS ESCOLARES	ALUMNOS BENEFICIADOS
OCT 2016-FEB 2017	10	10	2,876
MZO-DIC 2017	48	50	17,212
ENE-JUL 2018	48	50	17,212

Dentro del **servicio de seguridad escolar**, fueron **atendidos 157 llamados** para intervención en las diversas problemáticas que se detallan a continuación:

PROBLEMÁTICA	NÚM. CASOS
PROBLEMAS DE CONDUCTA	35
AGRESIONES Y RIÑAS	28
DROGAS (POSESIÓN, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN)	17
ALUMNOS "DE PINTA"	13
ALUMNOS NO RECOGIDOS A LA SALIDA DE CLASE	8
EXTRAÑOS RONDANDO PLANTELES	8
ROBO	8
DAÑOS A PROPIEDAD AJENA	7
NO ACUDE A CLASES CON REGULARIDAD	7
ACOSO ESCOLAR( BULLYING)	6
AMENAZAS, EXTORSIÓN	5
VIOLENCIA FAMILIAR / MALTRATO INFANTIL	5
ABANDONO DE DOMICILIO FAMILIAR	3
PERSONAS DESAPARECIDAS	3
AGRESIÓN SEXUAL	1
ARMAS BLANCAS Y DE FUEGO	1
RIESGO DE SUICIDIO	1
OMISIÓN DE CUIDADOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>



EVENTO	CANTIDAD	BENEFICIADOS
OPERATIVOS MOCHILA	32	12,665
EXHIBICIONES K9	10	2,824
PLÁTICAS EN TEMAS PREVENTIVOS	24	1,011
DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL	11	249
TRASLADOS	14	-
REUNIONES	14	-
EVENTOS	19	-
CAPACITACIÓN	2	-



El **Programa DARE** “Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas”, cien por ciento preventivo, tiene como objetivo principal que los jóvenes entiendan los riesgos y efectos físicos, emocionales, sociales y legales del alcohol, el tabaco, la marihuana e inhalantes sobre su cerebro y su cuerpo; que amplíen sus conocimientos acerca de la variedad de cosas positivas que pueden hacer en su escuela y comunidad, y que no incluyen el uso de sustancias dañinas. Durante el ciclo escolar 2017-2018 **se atendieron un total de 20 escuelas** divididas en 2 periodos:

PERIODO	ESCUELAS	SECTORES	TOTAL DE ALUMNOS
AGOSTO 2017 A FEBRERO 2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.LAURA MÉNDEZ</li> <li>2.PRESCOLAR ENRIQUE REBSAMEN</li> <li>3.PRESCOLAR MARÍA DE JESÚS SOLANO</li> <li>4.PRESCOLAR VYGOTSKY</li> <li>5.PRESCOLAR NIÑOS HÉROES</li> <li>6.PRESCOLAR JAIME SABINES</li> <li>7.PRESCOLAR CARL OFF</li> <li>8.PRESCOLAR SOPOLI</li> <li>9.PRIMARIA CRISTÓBAL COLON</li> <li>10.PRIMARIA LEONA VICARIO</li> <li>11.PRIMARIA MAURICIO CORREDOR</li> <li>12.PRIMARIA CUAUHTÉMOC TM</li> <li>13.PRIMARIA CUAUHTÉMOC TV</li> <li>14.PRIMARIA 3 CULTURAS</li> </ol>	6 Y 7	2,167
MARZO A JUNIO DEL 2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS TM</li> <li>2.PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS TV</li> <li>3.PRIMARIA 15 DE SEPTIEMBRE</li> <li>4.PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA TM</li> <li>5.PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA TV</li> <li>6.PRIMARIA FRANCISCO VILLA</li> </ol>	8	1,292
<b>20 ESCUELAS</b>			<b>3,459</b>

Con la finalidad de reducir la incidencia en los robos a casa habitación, el Departamento de **Programas Preventivos** buscó involucrar a los ciudadanos en el combate a la delincuencia con el **Programa de Comités de Vecino Vigilante**, que tiene la finalidad de crear y organizar grupos de vecinos por colonia, barrio o fraccionamiento con el propósito de prevenir la comisión de delitos, fomentar la protección entre vecinos, así como el reportar las actividades sospechosas y/o delictivas, para lo cual se crearon los siguientes comités:



**COLONIAS CON COMITÉS DE VECINO VIGILANTE  
PROTOCOLIZADOS**

**FECHA**

FRACCIONAMIENTO LOS ARENALES	17 DE MAYO 2017
COLONIA MIGUEL SIGALA	08 DE JUNIO 2017
FRACCIONAMIENTO CERRADA DE SAN ANTONIO	10 DE JUNIO 2017
FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS	15 DE JUNIO 2017
FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS	15 DE AGOSTO 2017
COLONIA REFORMA	17 DE AGOSTO 2017
COLONIA FRANCISCO VILLA (SECCIONAL DE ANÁHUAC)	17 DE AGOSTO 2017
COLONIA PERIODISTA	30 DE AGOSTO 2017
COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	31 DE AGOSTO 2017
FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL MIRADOR	07 DE SEPTIEMBRE 2017
FRACCIONAMIENTO QUINTAS SEBASTIÁN	11 DE OCTUBRE 2017
FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL	23 DE ENERO 2018

Se realizaron los siguientes eventos:

**FERIA DE LA PREVENCIÓN**

LUGAR	FECHA	BENEFICIADOS
SECUNDARIA TÉCNICA NO. 69	23 DE MAYO 2017	1,010
SECUNDARIA FEDERAL NO. 51	5 DE MARZO 2018	1,200
PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO	15 DE FEBRERO 2018	700
PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS	14 DE MARZO 2018	420
PRIMARIA ESTATAL CRISTÓBAL COLÓN	22 DE MARZO 2018	430
SECUNDARIA ESTATAL CLUB SERTOMA	17 DE ABRIL 2018	470
SECUNDARIA TÉCNICA NO. 5	16 DE MAYO 2018	360
PRIMARIA ÁNGELA PERALTA (AMBOS TURNOS)	24 DE MAYO 2018	870
PRIMARIA VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	12 DE JUNIO 2018	370
PRIMARIA CARLOS FUENTES	14 DE JUNIO 2018	190
PRIMARIAS INDÍGENAS "LA MINITA" Y "SANTA MARÍA"	18 DE JULIO 2018	200
<b>TOTAL</b>		<b>6,220</b>

**EVENTOS KERMESSE DE LA PREVENCIÓN REALIZADOS EN LOS SIGUIENTES ESPACIOS PÚBLICOS**

**FECHA**

PLAZA PÚBLICA DE LA CALLE JUÁREZ Y 15ª.	SEPTIEMBRE 2017
PARQUE ECOLÓGICO.	NOVIEMBRE DEL 2017
PLAZA PÚBLICA ( SECCIONAL DE ANÁHUAC)	-



**TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN PARQUES**

**COLONIA**

**ACCIONES**

COLONIA MIGUEL SIGALA	CON APOYO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SE LIMPIÓ Y EMPAREJÓ EL TERRENO DESTINADO PARA ÁREA VERDE DE LA COLONIA Y SE SEMBRARON ÁRBOLES.
-----------------------	---

FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS

SE PARTICIPÓ EN LA CAMPAÑA DE PINTURA DE FACHADA DE LAS CASAS DEL FRACCIONAMIENTO, EN DONDE SEGURIDAD PÚBLICA CONTRIBUYÓ CON LA PINTURA Y MANO DE OBRA DE ALGUNOS COMPAÑEROS DE PROGRAMAS PREVENTIVOS.

A través del Departamento de Psicología de Programas Preventivos, se impartieron **479 terapias psicológicas**, beneficiando a **210 personas**, mismas que fueron canalizadas por distintas instituciones y a través del resultado de los programas llevados a cabo por este departamento, además de **111 elementos**, entre los cuales fueron beneficiados telefonistas de C4, personal de prefectura y policía operativo, evaluación de **35 personas** con la finalidad de integrarse como cadetes de policía y **33 personas** para trabajar como paramédicos en la Cruz Roja.



		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	CONSULTAS	36	41	35	52	57	53	54	72	45	34	479
	PACIENTES	18	19	19	21	23	23	22	29	20	16	210
	POLICÍAS BENEFICIADOS	-	19	17	21	5	18	19	6	3	3	111
ACADEMIA	ASPIRANTES A CADETES	35										
COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA	ASPIRANTES A CRUZ ROJA	33										

A través de la **Academia de Policía Municipal**, se implementaron cursos en coordinación con la Escuela Regional del Noroeste de la Policía Federal, en base al programa FORTASEG. 2017-2018, así mismo, se supervisó al personal que se encuentra estudiando en la Escuela Estatal de Policía la carrera de Criminología y Política Criminal.

Al inicio de esta Administración Municipal se concertó a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el monto de los recursos federales del **Programa Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad, FORTASEG 2018**, por la cantidad de **\$10,256,120.00**. (Diez millones doscientos cincuenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N), con una coparticipación municipal de **\$2,051,224.00** (Dos millones cincuenta y un mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N).

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMA	RECURSO "FORTASEG"
DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELICUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELICUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$1,025,612.00
DESARROLLO , PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA	\$904,000.00
	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$2,197,650.00
TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.	FORTEALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	\$5,828,858.00
	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	\$300,000.00

En el rubro de Prevención social de Violencia y la Delincuencia con Participación ciudadana, en el programa de **Prevención de Violencia Escolar** se contrató con recurso FORTASEG 2018 un especialista por la cantidad de **\$1,025,612.00 (Un millón veinticinco mil seiscientos doce pesos 00/100 M.N)**, el cual llevará a cabo el programa en las escuelas Primaria Federal 10 de Abril Turno Matutino y Vespertino, Secundaria Federalizada Es-90 José Vasconcelos, Secundaria Estatal Club Sertoma No. 3071 y Escuela Primaria Estatal Mauricio Corredor. El programa tiene su fecha de terminación hasta diciembre de 2018 para cumplir con los requerimientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dentro del **Programa Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial FORTASEG 2018** se realizaron convenios de colaboración administrativa con las siguientes instituciones:

INSTITUCIÓN	CONVENIO	IMPORTE
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	EVALUACIÓN DE PERSONAL EN ACTIVO A 63 ELEMENTOS Y EVALUACIONES NUEVO INGRESO A 50 ELEMENTOS	\$904,000.00
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL NOROESTE	CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y EVALUACIÓN 295 ELEMENTOS	\$1,975,500.00



Del **Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento** de apoyo a la operación policial de FORTASEG 2018, se adquirió lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE FORTASEG 2018
EQUIPAMIENTO DE PERSONAL POLICIAL	\$2,615,858.00
42 CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A Y 84 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV	\$1,113,000.00
10,000 MUNICIONES PARA ARMA CORTA	\$100,000.00
10 ARMAS LARGAS	\$400,000.00
4 SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO	\$1,600,000.00
4 TERMINALES DIGITALES MÓVILES (RADIO)	\$300,000.00

Se aplicó el recurso de participación municipal dentro del **Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial**, para la totalidad del personal operativo que ejecuta labores policiales de la Dirección de Seguridad Pública de Cuauhtémoc y Seccionales.



El **Departamento de Prefectura** es quien establece las sanciones a todo ciudadano que incurra en las faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, siendo las más habituales aquellas que corresponden a las faltas administrativas. Esta área también cumple con la obligación de poner a disposición de las autoridades competentes a los imputados que incurran en un delito del fuero común o federal, siendo un total de **7,643 remisiones**, ingresando por estos conceptos la cantidad de **\$114,200.00 (Ciento catorce mil doscientos pesos 00/100 M.N)**. Ingresaron también **28 menores de edad** que por motivos de omisión de cuidado y/o problemas de conducta, fueron puestos a disposición de la Subprocuraduría de la defensa del menor y la familia.

En coordinación con autoridades civiles y militares, se llevaron a cabo diversas reuniones de la **Mesa de Seguridad** con la finalidad de analizar las estadísticas de incidencia delictiva, definir medidas de acción de alcance legal y tomar medidas de prevención.



Se dio continuación al **Proceso de Certificación Policial Ciudadana**, cuyos objetivos principales son concientizar a la corporación sobre su posición real tanto en el aspecto administrativo como en el operativo y el desarrollo de un sistema apropiado para la aplicación de los estándares propuestos. De un total de 57 se obtuvieron los siguientes avances:

CAPÍTULO	CUMPLE	NO CUMPLE	EN DESARROLLO	TOTAL DE ESTÁNDARES
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	4	2	1	7
DESARROLLO POLICIAL	7	4	1	12
RESPONSABILIDAD POLICIAL	0	0	5	5
ACTUACIÓN POLICIAL	0	9	6	15
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	3	0	4	7
PEREVENCIÓN DEL DELITO	3	0	3	5
VIALIDAD Y TRÁNSITO	1	2	2	5
TOTAL	17	22	22	57

El **Departamento de Bomberos** brindó más de **756 servicios** para atender diversos eventos como fugas de gas o incendios en casa habitación, así mismo el retiro de pasto o basura, o bien vehículos en domicilios particulares y negocios comerciales.

En el periodo que se informa, se han atendido también los siguientes eventos:



CONCEPTO	CANTIDAD
ACCIDENTE VEHICULAR	33
CAPTURA DE FAUNA SILVESTRE	22
DERRAME DE COMBUSTIBLE	18
DERRIBAR ÁRBOLES	22
ENJAMBRE DE ABEJAS	37
FUGA DE AGUA	30
FUGA DE GAS	16
INCENDIOS VARIOS	659
RESCATE DE MASCOTAS	33
RESCATE DE PERSONA	12
RETIRAR ANUNCIOS POR INSEGURIDAD	7
<b>TOTAL</b>	<b>889</b>



Se realizaron **30 simulacros**, prácticas de incendio y evacuación de edificios en empresas, como Sam's Club, Wall-Mart, Coca-Cola, Grupo La Norteña, centros educativos y estancias infantiles. Se recibió la visita de escuelas primarias y jardines de niños, a los que se les ofreció información y práctica de prevención de accidentes, así como evacuación en planteles educativos y el hogar.



El personal de **Bomberos** asistió a tomar un **curso Capacitación de Respuesta a Emergencias con Materiales Peligrosos**, impartido por Grupo Camacho y Sucesores S. de R.L. de la ciudad de Chihuahua, con la finalidad de conocer las técnicas y el manejo adecuado con respecto a este tipo de emergencias.



El Departamento de Bomberos de Albuquerque, Nuevo Mexico, realizó la **donación** a este municipio de **3 bomberas: un carro escalera y dos máquinas extinguidoras**.

El **Departamento de Protección Civil** realizó de manera preventiva la **inspección de 85 lugares** como empresas y pequeños negocios, incluyendo los que se encuentran en los seccionales; hubo **11 recomendaciones** sobre las medidas de seguridad con las que se debe de contar en todo edificio, se entregaron **149 liberaciones** a empresas y espectáculos que cuentan con su programa interno de Protección Civil actualizado, se han otorgado **34 capacitaciones**, tanto en escuelas como en empresas privadas en temas de manejo de extintores y contingencias y se realizaron 19 simulacros en guarderías, escuelas y empresas establecidas en esta ciudad.



Se continuó con la actualización del **Atlas de Riesgo del Municipio**, el cual es integrado y entregado a Protección Civil Estatal, para tener localizados los sectores con mayor riesgo por lluvias, o derivados de las instituciones que tienen que ver con gaseras y gasolineras ubicadas en la ciudad, exigiendo que se labore con todas las medidas de seguridad necesarias de acuerdo al tipo de material que manejen, es por ello, que se realizaron **117 recorridos por las zonas de alto riesgo** y se revisaron **193 lugares para determinar su nivel de riesgo**.



Durante los meses más fríos del periodo invernal, se realizaron **recorridos de prevención** para localizar a personas que por motivos ajenos quedaron varados en la ciudad sin contar con un lugar donde pasar la noche, así como a personas indigentes, trasladándolos a algún albergue y/o domicilio de familiares, siendo un total de **221 personas**.



Para un desempeño más eficaz y brindar un mejor servicio a la comunidad, el personal de este departamento cuenta con **certificación otorgada por Gobierno del Estado**, ya que al surgir una emergencia de alto impacto en la comunidad, cada uno de ellos deberá de aportar sus conocimientos en ello, además de que se tienen convenios con empresarios locales que cuentan con maquinaria y equipo pesado que estaría disponible en caso de contingencias.

Por parte de la **Policía Montada** se realizaron más de **800 detenciones** por las siguientes faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno: inhalar tóxicos en vía pública, ingerir embriagantes en los diferentes parques de la ciudad, ya que es en estos lugares donde se reúnen algunas personas a realizar estas actividades.



Con motivo del **Día del Policía** se reconoció la valiente labor que desempeñan estos elementos, realizándoles un festejo en el que se rifaron un comedor, sillones, multifuncionales, salas, refrigeradores, microondas, batidoras, sandwicheras, pantallas, aspiradoras, procesadores de alimentos, calentones, despensas, bocinas, baterías para vehículo, juegos de herramienta, una recámara y una motocicleta como premio mayor.



Aproximadamente **1,000 Estudiantes** de preparatoria asistieron al **Segundo Encuentro Juvenil de Educación y Seguridad Vial**, en donde dos oficiales de la policía vial de la capital asistieron a impartir pláticas sobre los riesgos que se tienen al conducir. En dichas pláticas, el joven Aarón Lozoya compartió con los jóvenes su testimonio de haber quedado en una silla de ruedas a causa de conducir a exceso de velocidad cuando se encontraba alcoholizado.



A través del **Departamento de Tránsito y Vialidad Pública Municipal** se implementó la campaña **Abrázalos a la Vida**, que tiene como objetivo concientizar a los padres de familia sobre el uso de sistemas de retención infantil, en donde se entregaron **3,000 folletos informativos** sobre este tipo de sistemas. También se complementó esta campaña a través de los oficiales de tránsito, que por medio de exhortos de manera verbal invitaban a los padres de familia a transportar a sus hijos en su sillita.



En coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Seguridad Pública Municipal, Cruz Roja Mexicana, Cruz Ámbar, Bomberos, Protección Civil y autoridades de municipios vecinos, se llevó a cabo el **Operativo Interinstitucional Navidad Segura 2017**.



Se implementó la campaña **Fila Activa**, cuyo objetivo fue fomentar el respeto al área de ascenso y descenso a la hora de entrada y salida de las escuelas, y además evitar el congestionamiento vehicular por dobles filas. Se instalaron **5 lonas informativas** en diferentes escuelas, con el objetivo de crear padres responsables y evitar así la aplicación de sanciones administrativas. Dichas lonas se instalaron en las siguientes escuelas primarias:

LEYES DE REFORMA

PARTICULAR CUAUHTÉMOC

BENITO JUÁREZ

COLEGIO NIÑOS HÉROES

15 DE SEPTIEMBRE



Se implementó el **Programa de Visitas Guiadas**, en donde diferentes escuelas acudieron a nuestras instalaciones para conocer cómo se trabaja en este tipo de dependencias. Además se les dieron pláticas sobre la importancia de la educación vial. En este periodo nos visitaron **1,016 alumnos** del nivel básico.



En coordinación con el Comité Municipal de Salud, participamos en el evento **Despierta Adolescente** en donde instalamos nuestro módulo de información en prevención de accidentes, informándoles a los jóvenes sobre los riesgos que conlleva conducir un vehículo, así como el exhorto a obtener su licencia de conducir.



Se llevó a cabo el **Operativo interinstitucional Semana Santa Segura 2018** en coordinación con Comisión Estatal de Seguridad Pública, Seguridad Pública Municipal, Cruz Roja Mexicana, Cruz Ámbar, Bomberos, Protección Civil y autoridades de municipios vecinos.



Se participó en tres **ferias de prevención** en coordinación con Seguridad Pública Municipal en donde presentamos los **lentes fatal visión**, cuya función es simular las alteraciones por efecto de alcohol con el objetivo de concientizar a personas de todas las edades sobre las consecuencias del abuso en el consumo de alcohol. En dichas ferias se tuvo la asistencia de más de **3,500 jóvenes de secundaria y preparatoria**.



Se dio **capacitación a 46 oficiales de tránsito**, en su mayoría de nuevo ingreso, en temas como: Primer respondiente, manejo a la defensiva, Ley de Tránsito y su Reglamento, criminalística vial, llenado de informe policial homologado, competencias básicas de la función policial, protocolo de actuación en accidentes de riesgo, cartografía y nomenclatura urbana, elaboración de infracciones y notificaciones.



Durante este periodo, **1,882 personas** realizaron su trámite de licencia de conducir por primera vez.

Adquisición de equipo para oficiales de tránsito:

CONCEPTO	IMPORTE
60 CHAMARRAS	\$117,624.00
60 PARES DE ZAPATOS	\$61,248.00
60 FORNITURAS	\$36,888.00
60 LÁMPARAS DE MANO	\$194,671.20
60 ESPOSAS METÁLICAS	\$20,532.00
60 BOTES DE GAS PIMIENTA	\$6,751.20
60 CHALECOS REFLEJANTES	\$50,042.40
<b>TOTAL</b>	<b>\$487,756.80</b>

Se llevó a cabo la **semaforización de 6 cruceros**, desde la planeación, diseño, mano de obra y programación. Este proyecto da un servicio eficiente a los usuarios de la zona sur de la ciudad, así como una mayor afluencia sobre la calle 14<sup>a</sup>.



Se instaló un **semáforo peatonal** en las calles Morelos y M. Arteaga, el cual tiene la función de apoyar al peatón para que cruce la calle con la simple presión de un botón, mismo que da luz verde y roja a vehículos y realizar así un cruce con seguridad. También regula las velocidades y da mayor afluencia vehicular. Se llevó a cabo también la instalación de **10 semáforos preventivos en zonas de riesgo para escolares y peatones**.



Para dar mayor afluencia vehicular, se llevó a cabo la **sincronización de cruceros semaforizados** en ambos sentidos a una velocidad de 65 kilómetros por hora, entre la Vialidad Tecnológico y calles Eje Central, Presa la Amistad, Colombia y Venezuela.

Se pintaron **369,401.06 metros lineales** y **4,039.28 metros cuadrados de pintura de tráfico pesado** para delimitar división de carriles, pasos peatonales, leyendas en el piso, **314 flechas de circulación**, guarniciones, **150 líneas de frenado**, líneas logarítmicas en color amarillo, blanco y azul en diferentes puntos de la ciudad.

Dando prioridad a las áreas escolares se instalaron zonas de ascenso y descenso, pintado de guarniciones y zonas de peatones, para dar mayor seguridad a las estudiantes.

Se instalaron **450 señalamientos** entre altos completos con sus tubos, se cambiaron las láminas de altos, se rotularon **350 nomenclaturas** y **280 señales varias**.

Se instalaron **10 mamparas** en tubo para lonas que informen a los usuarios de las vías públicas del uso del celular y del cinturón de seguridad.









CUAUHTÉMOC

AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS

**2** SEGUNDO  
INFORME DE  
GOBIERNO

**ADMINISTRACIÓN  
EFICIENTE**

Para esta Administración Municipal fue prioritario manejar los recursos públicos de una manera ordenada y transparente, garantizando que el recurso aplicado en acciones, obras, servicios y programas diseñados para el desarrollo de nuestra sociedad y municipio, fuera ejercido con responsabilidad y eficiencia.

En este periodo el H. Ayuntamiento realizó **28 Sesiones de Cabildo**, en las cuales se presentaron diversos temas de interés para nuestro municipio.

FECHA DE SESIÓN	TOTAL DE ACUERDOS	UNANIMIDAD	ABSTENCIONES	EN CONTRA
SOLEMNE 05 DE OCTUBRE DEL 2017.	0	0	0	0
SESIÓN ORDINARIA 12 DE OCTUBRE DE 2017	13	13	0	0
SESIÓN ORDINARIA 26 DE OCTUBRE DE 2017	9	9	0	0
SESIÓN ORDINARIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2017	12	12	0	0
SESIÓN ORDINARIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017	20	20	0	0
SESIÓN ORDINARIA 06 DE DICIEMBRE DE 2017	13	13	0	0
SESIÓN ORDINARIA 21 DE DICIEMBRE DE 2017	11	11	0	0
SESIÓN EXTRAORDINARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2017	1	1	0	0
SESIÓN ORDINARIA 11 DE ENERO DE 2018	14	14	0	0
SESIÓN ORDONARIA 25 DE ENERO DE 2018	18	18	0	0
SESIÓN ORDINARIA 08 DE FEBRERO DE 2018	14	14	0	0
SESIÓN ORDINARIA 22 DE FEBRERO DE 2018	27	27	0	0
SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DE MARZO DE 2018	2	2	0	0
SESIÓN ORDINARIA 08 DE MARZO DE 2018	17	17	0	0
SESIÓN ORDINARIA 22 DE MARZO DE 2018	4	4	0	0
SESIÓN ORDINARIA 12 DE ABRIL DE 2018	7	7	0	0
SESIÓN ORDINARIA 26 DE ABRIL DE 2018	12	12	0	0
SESIÓN ORDINARIA 10 DE MAYO DE 2018	9	9	0	0
SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 DE MAYO DE 2018	2	2	0	0
SESIÓN EXTRAORDINARIA 22 DE MAYO DE 2018	2	2	0	0
SESIÓN ORDINARIA 24 DE MAYO DE 2018	10	10	0	0
SESIÓN EXTRAORDINARIA 30 DE MAYO DE 2018	2	2	0	0
SESIÓN ORDINARIA 14 DE JUNIO DE 2018	20	20	0	0
SESIÓN ORDINARIA 28 DE JUNIO DE 2018	10	10	0	0
SESIÓN ORDINARIA 12 DE JULIO DE 2018	20	20	0	0
SESIÓN ORDINARIA 26 D JULIO DE 2018	24	24	0	0
SESIÓN ORDINARIA 09 DE AGOSTO DE 2018	25	25	0	0
SESIÓN ORDINARIA 23 DE AGOSTO DE 2018	15	15	0	0

En el periodo comprendido del día **10 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017**, se concluyó con el **ejercicio financiero** del año correspondiente de la siguiente manera:

Los **ingresos** totales en el periodo fueron por un importe de **\$126,694,874.40 (Ciento veintiséis millones seiscientos noventa y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.)**.

CONCEPTO	PROYECTADO	REAL
IMPUESTOS	\$8,164,160.00	\$9,753,931.24
CONTRIBUCIONES	\$18,685.00	\$15,230.70
DERECHOS	\$13,480,637.00	\$11,121,572.99
PRODUCTOS	\$618,343.00	\$1,072,379.67
APROVECHAMIENTOS	\$4,947,938.00	\$4,690,663.75
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$27,229,763.00</b>	<b>\$26,653,778.35</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$82,890,319.00	\$78,512,101.94
EXTRAORDINARIOS	\$0.00	\$21,528,994.11
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$110,120,082.00</b>	<b>\$126,694,874.40</b>

El **egreso** en este periodo fue por un monto de **\$143,751,483.47 (Ciento cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 47/100 M.N.)**.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$40,937,210.88	\$39,740,332.80
SERVICIOS GENERALES	\$13,660,474.46	\$25,368,601.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,277,345.94	\$13,052,855.99
TRANSFERENCIAS	\$7,810,169.00	\$19,929,848.14
EQUIPAMIENTO	\$0.00	\$7,496,857.26
OBRA PUBLICA	\$24,012,284.00	\$38,162,988.01
<b>TOTAL</b>	<b>\$96,697,484.28</b>	<b>\$143,751,483.47</b>



Fue presentado el anteproyecto de la **Ley de Ingresos del Municipio para el año 2018**, el 23 de noviembre del año 2017, documento que fue aprobado por el H. Ayuntamiento por un importe de **\$578,975,663.00 (Quinientos setenta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N)** y enviado al Congreso del Estado para su aprobación y publicación el día 23 de diciembre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS PROPIOS	\$183,451,053.00	31.69%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$394,224,610.00	68.09%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$1,300,000.00	0.22%
<b>TOTAL</b>	<b>\$578,975,663.00</b>	<b>100.00%</b>

Los conceptos a recaudar se integraron de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
IMPUESTOS	\$96,130,395.00	
CONTRIBUCIONES	\$5,235,977.00	
DERECHOS	\$52,828,274.00	
PRODUCTOS	\$4,647,514.00	
APROVECHAMIENTOS	\$24,608,893.00	
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$183,451,053.00</b>	<b>31.69%</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$161,363,789.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$37,228,953.00	
IMPUESTOS SOBRE TENENCIA	\$10,900.00	
IMPUESTOS SOBRE AUTOS NUEVOS	\$4,176,739.00	
GASOLINA Y DIESEL	\$8,645,411.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$9,059,917.00	
IMPUESTO ESTATAL	\$33,666,185.00	
IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$5,211,925.00	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$101,164,816.00	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$33,695,975.00	
<b>TOTAL PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$394,224,610.00</b>	<b>68.09%</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$1,300,000.00	0.22%
<b>TOTAL LEY DE INGRESOS 2018</b>	<b>\$578,975,663.00</b>	<b>100%</b>

Como lo establece el Plan Municipal de Desarrollo, y para dar cumplimiento a cada una de las acciones y estrategias, fue prioritario para esta Administración el mantener una disciplina financiera con el objetivo de mantener finanzas sanas para nuestro municipio.

El H. Ayuntamiento en ejercicio de sus facultades aprobó el **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018** por un monto de **\$578,975,663.00 (Quinientos setenta y ocho millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N)**

NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	\$199,886,958.00	34.52%
SERVICIOS NO PERSONALES	\$77,671,563.00	13.42%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$59,945,784.00	10.35%
OBRA PÚBLICA	\$143,647,954.00	24.81%
TRANSFERENCIAS	\$85,823,404.00	14.82%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	\$12,000,000.00	2.07%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$578,975,663.00</b>	<b>100.00%</b>

Estructura financiera del presupuesto de egresos por unidad administrativa.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE	PORCENTAJE
PRESIDENCIA	\$6,685,736.28	1.15%
AYUNTAMIENTO	\$8,803,102.90	1.52%
SECRETARÍA	\$7,210,724.46	1.25%
TESORERÍA	\$38,408,323.48	6.63%
OFICIALIA MAYOR	\$14,997,113.57	2.59%
SEGURIDAD PÚBLICA	\$62,952,672.15	10.87%
BOMBEROS	\$3,779,473.29	0.65%
PREFECTURA	\$2,887,492.28	0.50%
VIALIDAD	\$24,604,096.19	4.25%
PROTECCIÓN CIVIL	\$2,530,149.08	0.44%
PREVENTIVOS	\$2,630,165.28	0.45%
OBRAS PÚBLICAS	\$9,148,060.31	1.58%
PAVIMENTACIÓN	\$14,485,844.48	2.50%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$4,037,068.08	0.70%
ALUMBRADO	\$33,476,613.95	5.78%
PARQUES Y JARDINES	\$16,185,553.19	2.80%
LIMPIA Y RECOLECCIÓN	\$33,363,829.25	5.76%
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$7,342,131.74	1.27%

UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE	PORCENTAJE
DESARROLLO SOCIAL	\$59,232,026.51	10.23%
DESARROLLO RURAL	\$4,705,983.12	0.81%
FOMENTO ECÓNOMICO	\$5,871,680.60	1.01%
DESARROLLO URBANO	\$8,207,844.05	1.42%
SINDICATURA	\$3,588,143.68	0.62%
OBRA PÚBLICA	\$104,817,333.70	18.10%
ANÁHUAC	\$55,005,319.76	9.50%
PARQUES Y ÁLVARO OBREGÓN	\$41,103,242.40	7.10%
LÁZARO CARDENAS	\$2,915,939.39	0.50%
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$7,342,131.74	1.27%
<b>TOTAL</b>	<b>\$578,975,663.15</b>	<b>100.00%</b>

Continuamos con la distribución de participaciones a los seccionales de nuestro municipio, la cual se realiza de manera proporcional al número de habitantes de nuestras secciones municipales.

El total de **participaciones para nuestro municipio para el año 2018** es de **\$394,224,610.00** (Trescientos noventa y cuatro millones doscientos veinticuatro mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.), importe que se distribuye como a continuación se detalla:

DESTINO	IMPORTE	PORCENTAJE
CIUDAD CUAUHTÉMOC	\$301,857,783.88	76.57%
ANÁHUAC	\$47,504,065.51	12.05%
ALVARO OBREGÓN	\$40,605,134.83	10.30%
LÁZARO CÁRDENAS	\$4,257,625.79	1.08%
<b>TOTAL</b>	<b>\$394,224,610.00</b>	<b>100.00%</b>



Durante el periodo de **enero a agosto del 2018**, los ingresos fueron por un importe de **\$412,040,103.43** (Cuatrocientos doce millones cuarenta mil ciento tres pesos 43/100 M.N.).

CONCEPTO	PROYECTADO	REAL
IMPUESTOS	\$76,639,032.05	\$80,019,868.52
CONTRIBUCIONES	\$5,078,217.47	\$308,410.04
DERECHOS	\$32,832,631.77	\$31,107,236.56
PRODUCTOS	\$3,739,792.22	\$3,000,685.15
APROVECHAMIENTOS	\$15,261,259.87	\$11,941,924.29
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$133,550,933.38</b>	<b>\$126,378,124.56</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$267,308,634.00	\$267,149,579.73
EXTRAORDINARIOS	\$866,666.67	\$18,512,399.14
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$401,726,234.05</b>	<b>\$412,040,103.43</b>

Obteniéndose además **ingresos adicionales** por la cantidad de **\$10,313,869.40** (Diez millones trescientos trece mil ochocientos sesenta y nueve pesos 40/100).

Los **egresos** de **enero a agosto del 2018** corresponden a la cantidad de **\$310,068,336.40** (Trescientos diez millones sesenta y ocho mil trescientos treinta y seis pesos 40/100 M.N.).

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$110,591,903.00	\$102,525,161.85
SERVICIOS GENERALES	\$44,401,470.00	\$48,208,815.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,015,622.00	\$26,825,502.74
TRANSFERENCIAS	\$66,042,204.00	\$65,653,240.04
EQUIPAMIENTO	\$11,015,000.00	\$6,180,189.26
OBRA PÚBLICA	\$69,878,223.00	\$60,675,427.07
<b>TOTAL</b>	<b>\$337,944,422.00</b>	<b>\$310,068,336.41</b>



El **total de ingresos** para el periodo de **octubre de 2017 a agosto de 2018** fue por la cantidad de **\$538,734,977.83 (Quinientos treinta y ocho millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos setenta y siete pesos 83/100 M.N.)**.

CONCEPTO	PROYECTADO	REAL
IMPUESTOS	\$84,803,192.05	\$89,773,799.76
CONTRIBUCIONES	\$5,096,902.47	\$323,640.74
DERECHOS	\$46,313,268.77	\$42,228,809.55
PRODUCTOS	\$4,358,135.22	\$4,073,064.82
APROVECHAMIENTOS	\$20,209,197.87	\$16,632,588.04
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$160,780,696.38</b>	<b>\$153,031,902.91</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$350,198,953.00	\$345,661,681.67
EXTRAORDINARIOS	\$866,666.67	\$40,041,393.25
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$511,846,316.05</b>	<b>\$538,734,977.83</b>

Se registraron **egresos** de **octubre del 2017 a agosto de 2018** por un monto de **\$453,819,819.88 (Cuatrocientos cincuenta y tres millones ochocientos diecinueve mil ochocientos diecinueve pesos 88/100 M.N.)**.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$151,529,113.88	\$142,265,494.65
SERVICIOS GENERALES	\$58,061,944.46	\$73,577,416.72
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$46,292,967.94	\$39,878,358.73
TRANSFERENCIAS	\$73,852,373.00	\$85,583,088.18
EQUIPAMIENTO	\$11,015,000.00	\$13,677,046.52
OBRA PÚBLICA	\$93,890,507.00	\$98,838,415.08
<b>TOTAL</b>	<b>\$434,641,906.28</b>	<b>\$453,819,819.88</b>

El principal ingreso propio que recibe el municipio es el **impuesto predial**. Durante el periodo de **octubre del 2017 a agosto del 2018** se recaudó la cantidad de **\$67,125,239.45 (sesenta y siete millones ciento veinticinco mil doscientos treinta y nueve pesos 45/100 M.N.)**, correspondiente a **44,910** cuentas catastrales.



MES	NÚMERO DE CUENTAS	MONTO RECAUDADO
OCTUBRE 2017	207	\$277,354.31
NOVIEMBRE 2017	447	\$527,469.92
DICIEMBRE 2017	3,038	\$4,455,639.49
ENERO 2018	35,192	\$53,899,098.36
FEBRERO 2018	2,618	\$2,765,861.50
MARZO 2018	1,030	\$1,566,256.75
ABRIL 2018	748	\$898,256.25
MAYO 2018	576	\$1,001,273.84
JUNIO 2018	370	\$635,165.71
JULIO 2018	369	\$544,935.93
AGOSTO 2018	315	\$553,927.39
<b>TOTAL</b>	<b>44,910</b>	<b>\$67,125,239.45</b>

El adeudo al 31 de agosto de 2018 por concepto de impuesto predial es por un monto de **\$74,774,354.35 (Setenta y cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 35/100 M.N.)**, correspondiente a **24,449 cuentas catastrales**.



Con el objetivo de facilitar el pago a los contribuyentes del impuesto predial, durante el mes de enero del 2018 se habilitaron 7 cajas especiales en diversos edificios: Junta Municipal

de Agua y Saneamiento, Alsuper Store, Soriana, Biblioteca Municipal, Banco Unión Progreso, Edificio Municipal Fernando Suárez Coello y Departamento de Tránsito y Vialidad. Así mismo se habilitaron 10 cajas en el edificio de Presidencia Municipal, logrando con esto hacer más eficiente la recaudación.

Se sometió a consideración y aprobación correspondiente del H. Ayuntamiento el **Programa de Recaudación de Rezago Predial**, en el que se ofreció como **beneficio el descuento del 100% sobre recargos**, mismo que se implementó del 15 al 31 de diciembre del 2017, enviando 22,000 cartas invitación de pago sobre rezago del impuesto predial, así como su respectiva difusión en medios de comunicación, obteniendo una recuperación de **\$4,845,831.93 (Cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y un pesos 93/100 M.N.)**, correspondiente a 3,356 cuentas catastrales.

Así mismo, con la finalidad de promover el pago del **impuesto predial en el ejercicio 2018**, se ofreció un **15% de descuento** con efectos generales, en los casos de pago anticipado de todo el año, si éste se realizaba durante el mes de enero y un **10%** si se realizaba durante el mes de febrero.

Adicional a estos porcentajes de descuento, se otorgó un estímulo en ambos meses de un **10% de descuento** a aquellos contribuyentes que no tuvieran adeudo de este impuesto al 31 de diciembre del 2017.

Además se otorgaron estímulos fiscales a los contribuyentes del impuesto predial, conforme se estableció en la respectiva Ley



de Ingresos del año 2018, de la siguiente manera:

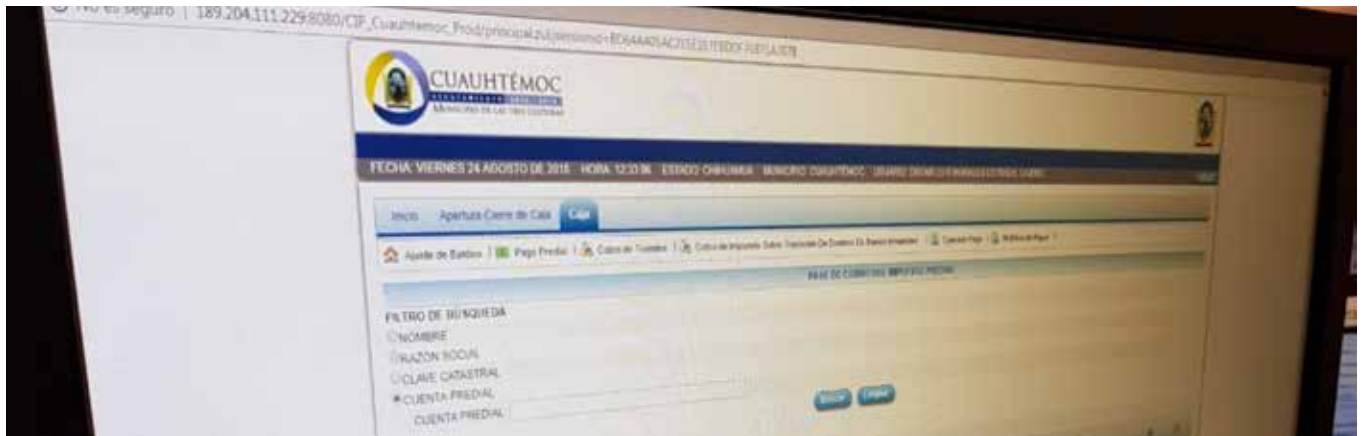
a) Tratándose de **pensionados, jubilados, personas con discapacidad, viudas y personas mayores de 60 años** o su cónyuge, éstos gozaron de una **reducción del 50%** del impuesto predial.

b) La **reducción del 50%** aplicó también a los **tutores, o parientes de personas con discapacidad**, ya que el cuidado y atención de estas personas genera un gasto significativo, lo anterior siempre y cuando la persona con discapacidad habitara el domicilio del tutor o pariente.

c) También se otorgó **reducción del 50%** en el pago del impuesto predial, en los casos de **pago anticipado por todo el año 2018**, durante los meses de enero y febrero, para las personas adultas que estuvieran cursando su educación básica en el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos.



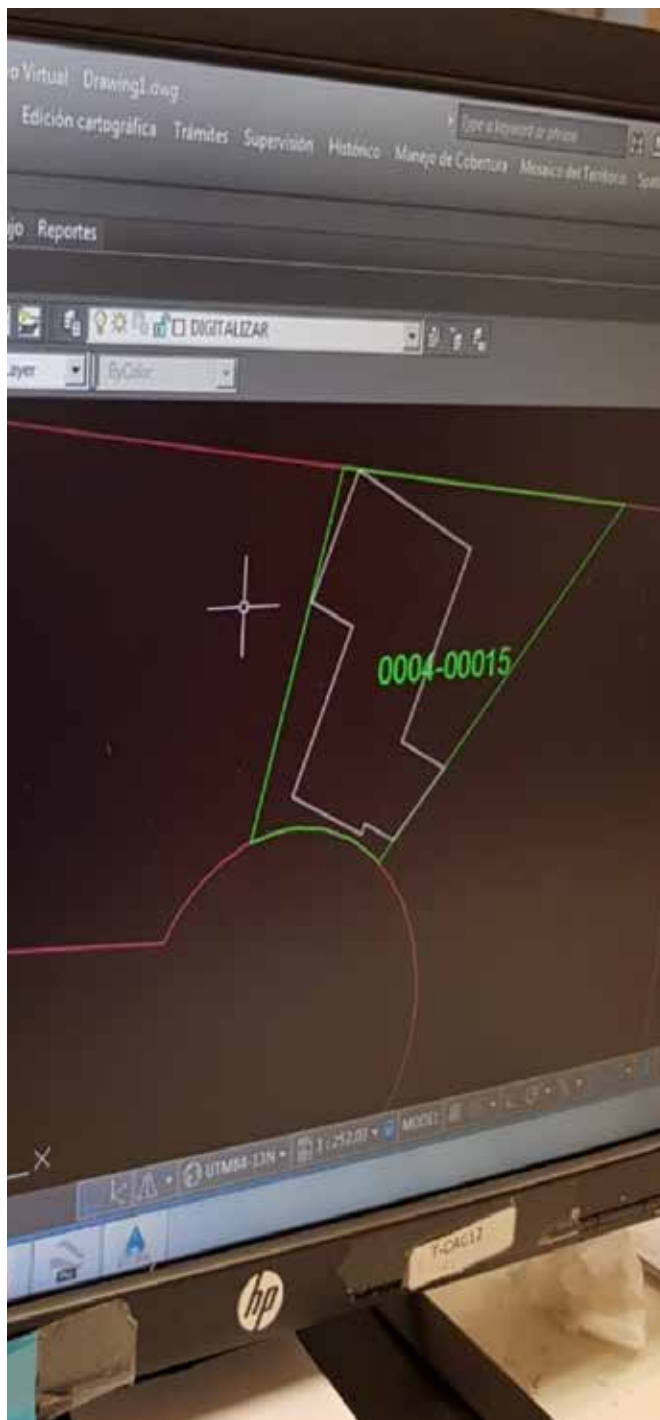
Se continuó con la **actualización y modernización catastral permanente**, esto para eficientar y mejorar la información que se proporciona a los contribuyentes y a la vez para una recaudación equitativa y justa en el impuesto predial y con esto poder obtener y mejorar los servicios públicos que requieren los ciudadanos, siendo el único municipio del estado que actualmente cuenta con su cartografía ligada a su base de datos y que maneja el registro único que exige el INEGI.



Gracias a esto seguimos cumpliendo el decreto expedido por el H. Congreso del Estado, el cual está vigente y que establece en su artículo 4º que durante el ejercicio fiscal de 2014, la autoridad catastral municipal, deberá realizar la revisión de todas las cuentas del padrón catastral para depurar deficiencias y realizar un dictamen para determinar el valor de cada uno de los predios de acuerdo a valores unitarios del suelo y construcción autorizados en la tabla de valores, a su vez se están incorporando las coordenadas en base a imágenes de satélite en el sistema geoware, para facilitar la localización de los predios de una manera mas rápida y eficiente.

Se realiza trabajo en la cartografía con diferentes capas como: vialidades, construcciones, sectores, manzanas, colonias, lotes, nivel de construcción, claves catastrales e imagen satelital, para contar con un mapa temático y poder realizar análisis y estadísticas de todos los predios de nuestro municipio.

Se realiza un análisis a los sectores de la ciudad para conocer el rezago en cada uno de ellos, y en base al Código Municipal para el Estado de Chihuahua Art. 150 y a la ley de ingresos Título II Art. 8 punto 1.1 identificar las cuentas exentas entre las que se encuentran inmuebles de propiedad federal, estatal y municipal, así como los predios que causan el pago mínimo del Impuesto Predial establecido en la Ley de Ingresos, para determinar previo análisis un incremento al mismo.



Gracias al incremento de construcciones nuevas, fraccionamientos autorizados por la Dirección de Desarrollo Urbano y a diversas operaciones por compra-venta, herencias, adjudicaciones, donaciones y otros actos jurídicos de traslación de dominio de los inmuebles, se logró superar la recaudación proyectada de este impuesto, alcanzando un monto de **\$22,012,017.02 (Veintidós millones doce mil diecisiete pesos 02/100 M.N.)** con un total de 2,298 notas.

MES	NÚMERO DE NOTAS	MONTO RECAUDADO
OCTUBRE 2017	206	\$1,399,775.43
NOVIEMBRE 2017	193	\$1,679,404.95
DICIEMBRE 2017	161	\$1,129,239.33
ENERO 2018	227	\$1,532,733.98
FEBRERO 2018	172	\$1,193,289.84
MARZO 2018	170	\$1,077,385.87
ABRIL 2018	156	\$1,085,744.11
MAYO 2018	290	\$6,227,325.18
JUNIO 2018	222	\$1,717,527.53
JULIO 2018	255	\$3,181,241.73
AGOSTO 2018	246	\$1,788,349.07
<b>TOTAL</b>	<b>2,298</b>	<b>\$22,012,017.02</b>

En este periodo a través del área de administración urbana se obtuvo un ingreso por **\$6,254,641.61 (Seis millones doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y un pesos 61/100 M.N.)**.

El ingreso por impuesto sobre espectáculos públicos fue de la siguiente manera:

MES	NÚMERO DE EVENTOS	IMPUESTO
OCTUBRE 2017	26	\$68,459.88
NOVIEMBRE 2017	19	\$70,686.60
DICIEMBRE 2017	11	\$11,822.00
ENERO 2018	19	\$58,749.00
FEBRERO 2018	22	\$119,201.00
MARZO 2018	18	\$27,441.00
ABRIL 2018	18	\$40,393.80
MAYO 2018	16	\$60,416.20
JUNIO 2018	20	\$125,314.60
JULIO 2018	21	\$139,093.80
AGOSTO 2018	8	\$114,180.72
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>\$942,213.67</b>

En coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio se realizó la tradicional **Posada Navideña** para un total de **1,200 asistentes correspondiente al Personal de Municipio y Organismos Descentralizados**, la cual se llevó a cabo el 9 de diciembre en las instalaciones de Salón La Quinta, con la presentación de la Orquesta Sentimiento Latino y la Banda Manzanera, la degustación de una deliciosa cena, el sorteo de un automóvil Chevrolet Beat 2018 y obsequios para los asistentes.



Con fecha 16 de diciembre se llevó a cabo la **Posada Infantil dedicada a los hijos de todos los empleados municipales** en las instalaciones de Cinépolis, con la presentación de 4 funciones de cine de la película La Era de Hielo Choque de Mundos, para un total de **1,000 personas** distribuidas en 4 salas; a los niños se les obsequió un combo con palomitas, refresco y dulces; así mismo se les preparó un stand para la toma de fotografías con Santa Claus y personajes animados que los recibieron afectuosamente.



Se continuó con el **Programa de Identificación Municipal** a través de la entrega de gafetes para el personal del municipio, organismos descentralizados y presidencias seccionales.



Se realizó la actualización del trámite para la contratación de la **Póliza de Seguro de Vida** para el Personal de Alto Riesgo y Personal Sindicalizado del Municipio.

Al inicio del ejercicio 2018 se aplicó el **incremento salarial a los empleados municipales** según el acuerdo realizado con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio mediante el convenio Laboral 2018.

LÍMITE INFERIOR DE SALARIO MENSUAL	LÍMITE SUPERIOR DE SALARIO MENSUAL	INCREMENTO
DE \$0	A \$5000	9%
DE \$5000.01	A \$6000	6%
DE \$6000.01	A \$15000	4%
DE \$15000.01	A \$30000	2%
DE \$30000.01	EN ADELANTE	0%

Concluimos el procedimiento de ingreso de datos del personal en el sistema del checador para el registro de entradas y salidas.

Se realizó la entrega de uniformes ejecutivos para el personal femenino de las temporadas primavera verano y otoño invierno.



El 14 de julio de 2018 se llevó a cabo como cada año, el festejo del **Día de la Familia 2018** en el balneario Las Sombrillas, promoviendo en las familias de los empleados una armoniosa convivencia.



El 20 de julio de 2018 se llevó a cabo el festejo del **Día de la Secretaria 2018** con un divertido convivio preparado para quienes son un importante pilar de la Administración; se les ofreció una deliciosa comida y una rifa de regalos para las asistentes.





Se **adquirieron y desarrollaron diferentes sistemas, aplicaciones y programas con el mantenimiento respectivo**, para facilitar el desempeño de las funciones de diversas áreas administrativas del municipio:

### **Almacenamiento y Respaldo de Información**

Se llevó a cabo la adquisición de la Unidad de almacenamiento de información y de un equipo de respaldo de información, ambos con tecnología de última generación, para administrar y procesar con seguridad las bases de datos y archivos. En esta tecnología está basada la nube de la información del municipio, garantizando totalmente la integridad de la misma, además de que se proporciona certidumbre en el manejo de las operaciones de la Administración.



### **Cortafuegos informáticos**

Se realizó la adquisición de dos dispositivos físicos para la seguridad de la red, mismos que llevan a cabo el monitoreo del tráfico de internet entrante y saliente, uno mediante el programa FISM de Obras Públicas, el segundo de gasto corriente y ambos cuentan con licencias de uso para gobierno.



### **Arrendamiento de equipo de Impresión**

Derivado de los altos costos en refacciones y consumibles para los equipos de cómputo propiedad del municipio, se realizó la contratación para el arrendamiento de diversos equipos de impresión y digitalización, logrando con esto ahorros importantes por la adquisición de equipos, compra de consumibles y costos de reparaciones, permitiendo además, bajo este esquema, la posibilidad de llevar a cabo una presupuestación en este rubro para los ejercicios siguientes.



### **Equipo de comunicación de voz y datos en el edificio Fernando Suárez Coello y oficinas de Pavimentación**

Gracias al programa FISM se llevó a cabo la adquisición de un servidor para la dirección de Obras Públicas. Dicho equipo se encuentra habilitado como FileServer en sitio, que mejora el procesamiento y almacenamiento de la información de esta dirección, debido a la gran cantidad de datos que se utilizan. El proyecto incluyó también la adquisición de un equipo de antenas para red de datos, mismas que se instalaron en el área de Pavimentos, mejorando con esto significativamente la comunicación de voz y datos con el departamento.

### **Recuperación, respaldo y depuración de Información**

Realizamos el análisis del archivo histórico de información de los servidores obsoletos, se recuperó y depuró toda la información y bases de datos que se encontraban en los mismos y ésta se pasó a la nueva unidad de almacenamiento de información, con lo que garantizamos su integridad y seguridad.

### **Servidores para el sistema Nuevo de Predial**

Se crearon 4 servidores virtuales con la plataforma Ubuntu de Linux en la unidad de almacenamiento, para alojar el nuevo sistema de Predial y Catastro, que proporcionará un servicio de procesamiento de información con alto nivel de eficiencia y desempeño pero en forma local, con lo que se garantiza el servicio rápido y eficiente y de costo cero.



### **Incremento del Ancho de Banda de Internet**

Gracias al acuerdo comercial con la empresa proveedora se realizó un incremento en el ancho de banda del servicio de Internet de 10MB, sin incrementar el costo actual, con lo que actualmente se cuenta con 50MB de velocidad en el servicio dedicado simétrico, lo que proporciona mejor funcionamiento de carga y descarga de información.



### **Red en la Academia Municipal de Artes**

Se realizó la instalación de una red de datos en las instalaciones de la Academia Municipal de Artes, con lo que se mejora el manejo administrativo del mismo, además de poder realizar el programa de funciones de cine que el gobierno ofrece a los niños que acuden a dicha área.



### **Desarrollo Aplicación Busca tu Chamba**

Consta de una aplicación móvil para Android y una aplicación para escritorio, en el cual se pretende incrementar la bolsa de trabajo de la Dirección de Fomento Económico. Esta aplicación permite mayor interacción con las empresas y los ciudadanos que buscan ofertas de empleo.



### Sistema de empleados eventuales

Se generó la base de datos para el registro y control de empleados eventuales. Se realizaron las modificaciones necesarias en el sistema de control de empleados para que sea posible su interacción con dicha base y se emplee en la gestión de recursos humanos.

### Sistema Tarifador de Llamadas Telefónicas

Se rediseñó el sistema por completo, desarrollándolo en un lenguaje de programación moderno e integrándolo a la Intranet en un módulo tipo CRM de empleados para su mejor manejo.

### Sistema de Títulos de Propiedad

Con el fin de mejorar la rapidez, eficiencia y supervisión en la emisión de títulos de propiedad, desarrollamos el sistema para la administración de los títulos de propiedad para la Dirección de Desarrollo Urbano, mejorando significativamente el manejo del área.

### Sistema de Recursos Materiales

Este sistema sigue en constante crecimiento y adaptación. En este periodo desarrollamos un módulo especial para el Centro de Diagnóstico Mecánico Municipal, en el cual se emiten de manera controlada las requisiciones de Almacén y Taller, para el control de las refacciones en servicios como: la reparación de sistema eléctrico, instalación y reparación de marchas, alternadores, medias y completas afinaciones, mismas que se integran de manera automática a las bitácoras existentes de vehículos, facilitando las revisiones y auditorías.



Se **revisan y autorizan 784 órdenes de compra y/o servicios mensuales**, esto con la finalidad de administrar de una manera eficiente y adecuada las partidas presupuestales.

Se revisan mensualmente **1,260 facturas de proveedores y contratistas**.

**Concluimos con las revisiones físicas de los bienes muebles** a cada dependencia, logrando así un mayor control para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en relación a la ubicación de los activos.



Se continuó con el **control de los gastos de mantenimiento y reparación de vehículos** por proveedor, cuidando que los conceptos y montos asignados a cada uno coincidan con lo que tienen contratado. Así mismo se analiza el comportamiento del gasto de cada una de las partidas, teniendo un control sobre lo ejercido y lo presupuestado por departamento.

Alternamente se lleva una bitácora por cada unidad de todas las direcciones, anotando fecha, kilómetros recorridos, servicios realizados, taller y costo.

Así mismo, se verifica que las llantas y acumuladores adquiridos estén marcados con el número económico de la unidad, de acuerdo al compromiso que tiene el proveedor según lo establecido en el contrato. Esto con la finalidad de evitar compras excesivas.



Se continuó también con el control de los gastos de combustible por proveedor, cuidando que los conceptos y montos asignados a cada uno coincidan con lo que tienen contratado. Se analiza el comportamiento del gasto de cada una de las partidas, teniendo un control sobre lo ejercido y lo presupuestado por departamento.

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018 al implementar las políticas que nos permitieran ejercer los recursos públicos con estricto apego a las normatividades en la materia de adquisiciones, el Municipio de Cuauhtémoc ha realizado a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios **48 sesiones ordinarias** y **02 extraordinarias**, en las cuales fueron autorizados **17 procedimientos de licitación pública**, **04 procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores y/o personas** y **201 procedimientos de adjudicación directa**, esto durante el periodo comprendido de octubre de 2017 al 30 de agosto de 2018.



Durante este periodo, aplicando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua respectivamente, se realizaron **13 procedimientos de licitación pública** para la adquisición y contratación de diversos bienes y servicios, de los cuales **03 fueron declarados desiertos**.

CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA Y DE DAÑOS A TERCEROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA PARQUE VEHICULAR DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, INCLUYENDO REFACCIONES.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA PESADA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, INCLUYENDO REFACCIONES.

ADQUISICIÓN DE 3,675 PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO DE ESTE MUNICIPIO.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRABAJO PARA SEÑALAMIENTO VIAL.

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DIVERSAS PARA EL TALLER MUNICIPAL.

ADQUISICIÓN DE 1800 LUMINARIAS TIPO LED DE 100 A 120 WATTS PARA ESTA CABECERA MUNICIPAL.

ADQUISICIÓN DE 1800 LUMINARIAS TIPO LED DE 45 A 55 WATTS PARA ESTA CABECERA MUNICIPAL.

**Inversión total: \$57,891,958.05 (Cincuenta y siete millones ochocientos noventa y un mil novecientos cincuenta y ocho pesos 05/100 M. N.) antes de IVA.**

**Excepción a La Licitación Pública**

**Licitación Restringida**

**Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.**

Durante este periodo, se adquirieron diversos bienes para lo cual se realizaron **04** procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores, declarándose **desiertos 02** de ellos.

ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED PARA PRESIDENCIA SECCIONAL DE COLONIA ANÁHUAC.

ADQUISICIÓN DE LLANTAS DIVERSAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

**Inversión total: \$1, 795,407.24 (Un millón setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos siete pesos 24/100 M.N.) antes de IVA.**

**Licitación Restringida**

**Adjudicación Directa**

Se han adquirido y contratado bienes y servicios diversos, a través de 71 procedimientos de **adjudicación directa**, fundamentados en Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y 124 procedimientos de adjudicación directa fundamentados en la nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, dando un total de **195 procesos**, destacando los siguientes:

ADQUISICIÓN DE 48 SEMÁFOROS PEATONALES PARA VARIOS CRUCEROS DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA CUARTA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, EN PERIÓDICOS DIGITALES, RADIODIFUSORAS, PERIÓDICOS IMPRESOS, REVISTAS Y TELEVISIÓN.

REALIZACIÓN DEL XXV FESTIVAL DE LAS TRES CULTURAS.

ADQUISICIÓN DE UN NUEVO EQUIPO DE ALMACENAMIENTO PARA EL SITIO WEB DEL MUNICIPIO.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA INTERCONECTAR EL EDIFICIO MUNICIPAL FERNANDO SUÁREZ COELLO CON EL EDIFICIO MUNICIPAL IGNACIO ROMO ANGUIANO.

ADQUISICIÓN DE 01 MÁQUINA TAPA BACHES SEMINUEVA PARA OBRAS PÚBLICAS.

ADQUISICIÓN DE 01 MÁQUINA TAPA BACHES SEMINUEVA PARA PRESIDENCIA SECCIONAL DE CIUDAD ANÁHUAC.

ADQUISICIÓN DE 01 SEMIRREMOLQUE SEMINUEVO PARA OBRAS PÚBLICAS.

ADQUISICIÓN DE 02 TRACTO-CAMIONES SEMINUEVOS ( CABECERA Y SECCIONAL ANÁHUAC)

ADQUISICIÓN DE 01 CAMIÓN SEMINUEVO PARA CONSULTORIO DENTAL DE DESARROLLO SOCIAL.

ADQUISICIÓN DE 01 TRACTOR CORTA-CÉSPED SEMINUEVO PARA SERVICIOS PÚBLICOS.

ADQUISICIÓN DE 03 AUTOMÓVILES NUEVOS PARA PRESIDENCIA SECCIONAL DE CIUDAD ANÁHUAC.

Inversión total: **\$56,590,758.93 (Cincuenta y seis millones quinientos noventa mil setecientos cincuenta y ocho pesos 93/100 M.N.) antes de IVA.**

En total, con las normatividades que rigen en el Estado se realizaron 212 procedimientos de contratación.

CANTIDAD	PROCEDIMIENTO	IMPORTE
13	LICITACIÓN PÚBLICA	\$57,891,958.05
4	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	\$1,795,407.24
195	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$56,590,758.93
	<b>TOTAL</b>	<b>\$116,278,124.22</b>

### Normatividad Federal

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

### Licitación pública

Durante el periodo, se realizaron **04** procedimientos de licitación pública nacional, adjudicándose 02 procedimientos y declarándose **desiertos 02** de ellos.

ADQUISICIÓN DE 05 CAMIONETAS TIPO PICK UP, DOBLE CABINA, EQUIPADAS COMO PATRULLAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Inversión **\$3, 275,550.75 (Tres millones doscientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos 75/100 M.N.), antes de I.V.A.**

### Excepciones a la Licitación Pública

#### Invitación a cuando menos tres personas

En este periodo **NO** se realizaron procedimientos de invitación a cuando menos tres personas.



### Adjudicación directa

Con fundamento en los artículos 40, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se realizaron 06 procedimientos de adjudicación directa en los cuales, se realizó la adquisición de bienes y la contratación de diversos servicios entre los que destacan los siguientes:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2018.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIOLENCIA ESCOLAR 2018.

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN EXTERNA DE LA ACADEMIA DE POLICÍA MUNICIPAL.

ADQUISICIÓN DE 04 TERMINALES MÓVILES PARA SEGURIDAD PÚBLICA.

ADQUISICIÓN DE 04 AUTOMÓVILES NUEVOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS.

ADQUISICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y OTROS MATERIALES PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

**Inversión total: \$27,658,547.63 (Veintisiete millones seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos 63/100 M.N.) antes de IVA.**

En total, con la normatividad federal se realizaron:

CANTIDAD	PROCEDIMIENTO	IMPORTE
4	LICITACIÓN PÚBLICA	\$3,275,550.75
2	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	\$0.00
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$27,658,547.63
<b>TOTAL</b>		<b>\$30,934,098.38</b>

En resumen, durante el periodo, este Municipio de Cuauhtémoc ejerció los recursos de manera transparente y eficiente, con estricto apego a las normatividades Estatales y Federales, así como a lo establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

CANTIDAD	PROCEDIMIENTO	IMPORTE
21	LICITACIÓN PÚBLICA	\$61,167,508.80
4	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	\$1,795,407.24
201	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$84,249,306.56
<b>TOTAL</b>		<b>\$147,212,222.60</b>

**NORMATIVIDAD APLICADA**

**IMPORTE**

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	\$116,278,124.22
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.	
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.	\$30,934,098.38
<b>TOTAL</b>	<b>\$147,212.222.60</b>

En este periodo el Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, autorizó en diferentes reuniones **75 procedimientos de contratación** de diversas obras a través de las siguientes modalidades:

NÚMERO DE CONTRATOS	MODALIDADES DE CONTRATACIÓN	IMPORTE
47	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$31,561,229.19
11	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	\$12,777,869.76
17	LICITACIÓN PÚBLICA	\$66,064,610.73
<b>75</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$110,403,709.68</b>



Promoviendo principalmente la limpieza de nuestra comunidad y tratando de dar trabajo a personas desempleadas, se destinó un total de **\$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N)**, para la contratación de 20 empleados eventuales, los cuales realizaron actividades de **limpieza a espacios públicos**, perímetro del Parque Industrial Cuauhtémoc, un promedio de **300 lotes baldíos**, apoyo con limpieza en eventos de Expo Menonita, Feria Regional San Antonio, así como a los panteones municipales para el **Día de los Fieles Difuntos**, entre otros.



A fin de agilizar los trabajos de carga y descarga en el centro de transferencia habilitado en los patios de servicios públicos municipales, **se adquirió un tracto camión** usado para semi remolque, marca Cummins, modelo 2009, con un valor de **\$465,740.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**.

Considerando que **diariamente se reciben aproximadamente 135 toneladas de basura** en nuestro basurero municipal, se le da trabajo a un aproximado de 50 personas, a fin de que recolecten material reciclable como plástico pet, aluminio, cartón, entre otros, lo que también viene a contribuir en la economía de dichas familias, que en su mayoría son desempleados.

En coordinación con la empresa maquiladora Elektrisola, se entregaron un total de **1,329 depósitos para la basura** a ciudadanos y escuelas como: Cecyt No. 8, Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc, Secundaria Sertoma, Jardín de Niños Emiliano Zapata, Jardín de Niños Carl Orff, Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, Secundaria Técnica No. 5, entre otros.

Se atendió el **mantenimiento general de los diferentes parques, jardines, áreas verdes, estadios y plazas**, programándose de manera semanal, quincenal y mensual, según las necesidades de cada uno, invirtiendo un total de **\$1,920,081.00 (Un millón novecientos veinte mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.)**, realizando actividades como: corte de césped, reforestación, instalación y mantenimiento al sistema de riego, enclado y poda de árboles, retiro de basura, entre otros. Fueron aproximadamente **155 parques de nuestra ciudad**.



Con una inversión de aproximadamente **\$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, se llevó a cabo la aplicación de pintura a parques y jardines, con el fin de darle un mayor realce a las instalaciones, siendo éstos:

PARQUE ECOLÓGICO

PARQUE FOCHOLO

PARQUE ANDADOR DE LA AMISTAD

PARQUE LILI DE FLORES

PARQUE DEL DIF MUNICIPAL

PLAZA PRINCIPAL

PARQUE DE LA 27 Y FERROCARRIL

PARQUE MIRADOR

PARQUE SANTA MARÍA

PARQUE GRACIANO FLORES

TRES PARQUES DE LA COLONIA CTM

PARQUE BURÓCRATA

Tratando de fomentar a la población femenil a realizar actividades deportivas, se acondicionó un área para soft bol en el parque de béisbol Tigres, ubicado en las calles Martín Córdova y Felipe Ángeles de la colonia Emiliano Zapata, invirtiendo **\$85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** para la compra e instalación de **malla ciclónica y rehabilitación de baños.**

Tras considerar los daños ocasionados a nuestro medio ambiente por el cambio climático que prevalece en nuestro país, se realizó la gestión ante la **Comisión Nacional Forestal**, para la donación de **60,000 árboles de ornato**, los cuales se destinaron en diferentes áreas, parques, cruceros, avenidas, calzadas y bulevares de nuestra ciudad.



Con una inversión de **\$918,124.00 (Novecientos dieciocho mil ciento veinticuatro pesos 00/100 M.N.)**, se atendieron en este periodo un aproximado de 2,500 reportes de la ciudadanía, que requiere de alguna reparación del alumbrado público, así como el seguimiento a solicitudes de escuelas, agrupaciones, asociaciones civiles y localidades cercanas, atendiendo tramites como:

INSTALACIÓN DE POSTES Y REFLECTORES EN EL ÁREA DE LA CANCHA EN LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL 90

INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO LED EN EL ACCESO AL CECYTECH

ATENCIÓN DE REPORTES A LOS EJIDOS 6 DE ENERO, BARRAGANES Y NAPAVECHI.

APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON EL PROYECTO DEL BULEVAR FERNANDO BAEZA

APOYO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON LA INSTALACIÓN DE ADORNOS PATRIOS Y NAVIDEÑOS, ASÍ COMO EN EL EVENTO DEL FESTIVAL DE LAS TRES CULTURAS

REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS EN EL PERÍMETRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL



En el **Consejo Municipal de Estacionómetros**, durante el periodo de **octubre de 2017 a agosto de 2018** se obtuvieron ingresos por la cantidad de **\$9,220,019.78 (Nueve millones doscientos veinte mil diecinueve pesos 78/100 M.N.)**.

CONCEPTO	INGRESOS	
	TOTAL	PORCENTAJE
INGRESO MONEDAS	\$7,013,730.00	76.10%
INGRESO MULTAS	\$2,197,889.78	23.84%
OTROS INGRESOS	\$8,400.00	0.06%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$9,220,019.78</b>	<b>100.00%</b>
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	\$2,407,807.52	26.57%
SERVICIOS NO PERSONALES	\$297,738.25	3.27%
<b>TOTAL DE GASTO</b>	<b>\$2,705,545.77</b>	<b>29.83%</b>

En este periodo se generó un remanente de recurso por la cantidad de **\$6,514,474.01 (Seis millones quinientos catorce mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 01/100 M.N.)**.

A través del **Consejo Consultivo de este organismo**, se aprobó aplicar remanentes de recursos por la cantidad de **\$10,718,153.90 (Diez millones setecientos dieciocho mil ciento cincuenta y tres pesos 90/100 M.N.)** en las siguientes acciones.

CONCEPTO	MONTO APROBADO
UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO	\$56,343.91.00
PARADEROS DE TRASPORTE PÚBLICO	\$642,654.25
KITS DE APARATOS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE	\$675,499.65
EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO	\$1,400,000.00
ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED	\$8,000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,718,153.90</b>

**HOY, CON LA FRENTE EN ALTO, EXPRESAMOS NUESTRO AGRADECIMIENTO POR LA CONFIANZA QUE DEPOSITARON EN NOSOTROS LOS HABITANTES DE CUAUHTÉMOC, A QUIENES LES RECORDAMOS QUE LAS OBRAS AHÍ ESTÁN, PARA TODOS USTEDES, PARA QUE LAS DISFRUTEN ESTA Y LAS FUTURAS GENERACIONES...**

